Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 243

Año XV — No. 3500 | Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Martes 25 de Octubre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

TIENESE ENTENDIDO QUE CAERAN LOS SECUESTRADORES

SE DARA UNA BATIDA INTENSA CONTRA LA BANDA DE RAPTORES EN B. AIRES, SANTA FE Y CORDOBA

El señor Santiago Hueyo y Horacio Ayerza, a pesar de lo afirmado por la policía, en el sentido de que "fugó", usa un salvoconducto firmado por el Coronel García

FUE DETENIDO EN PERGAMINO

BUENOS AIRES, 25. — En los círculos policiales hemos recogido una información de carácter interesante.

Se habría convenido, en efecto, que todos los elementos policiales de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba y la Capital Federal lleven a cabo un procedimiento conjunto organizando una serie de batidas que concluyan por destruir a las bandas de tenebrosos y maffiosos que infestan los citados Estados y esta ciudad.

Esa misma información consigna que no es difícil que tropas del ejército cooperen en este formidable golpe que se prepara a la delincuencia.

BUENOS AIRES, 25. — Informaciones recogidas en las esferas oficiales nos hacen saber que ayer, de acuerdo a lo que se ha anticipado, el joven Hueyo, con pretexto de dirigirse al baño, logró burlar la vigilancia que se había establecido sobre el mismo, yendo después al domicilio de su amigo Ayerza, donde conferenció con los familiares de éste.

Poco después se supone habían partido en un coche particular, propiedad de los Ayerza, con uno de estos, Horacio, en dirección a Rosario, asegurándose que Hueyo llevaba los 120.000 pesos para pagar el rescate.

Horas después el automóvil llegaba a Pergamino en la forma de que damos cuenta más abajo y seguían el camino a San Nicolás, presumiéndose que llegarían a mediodía a Rosario.

Por informaciones de distintos conductos y aceptando que la familia de Ayerza haya convenido efectuar el pago del rescate, se presume que los maffiosos no tardarán en poner en libertad al secuestrado.

PERGAMINO, 25. — En la madrugada de hoy, a las 4.30 horas, la policía local, de acuerdo a la vigilancia dispuesta con motivo del secuestro de Abel Ayerza logró la detención de un automóvil con chapa de la C. Federal 65793 en que viajaban dos jóvenes que se dieron a conocer como Santiago Hueyo y Ernesto Ayerza, mostrando u salvo conducto firmado por el jefe de policía de la Capital Federal.

Poco después tomaron nafta y se dirigieron por el camino a San Nicolás.

UNA NOTICIA CONFIRMADA

ROSARIO, 25. — Confirmo las noticias anteriores sobre venida y permanencia en ésta del joven Santiago Hueyo y de uno de los hermanos del secuestrado Hueyo. No llegaron por F. Carril como se suponía, sinó en un auto propiedad de los Ayerza, Ford, cerrado, chapa particular 65793, de la Capital Federal, de donde salieron aproximadamente a las 18 de ayer.

A las 4.15 de hoy llegaron a la localidad de Pergamino, donde se detuvieron frente a un surtidor pidiendo nafta y algo de comer, pues venían desfallecidos. En esas circunstancias vieron que se aproximaba un agente de policía, y uno de ellos dijo: "Estamos embromados". Después de hablar con el agente, el automóvil tomó el camino pavimentado de San Nicolás, a las 4.25. De este último punto se dirigieron a Rosario, donde entraron sin ser vistos, merced a que se desviaron hasta Villa Diego.

Una vez en la ciudad, se hospedaron en el Hotel Italia, hacia donde se dirigió el Comisario de la Fuente, conversando con Hueyo respecto del secuestro, cosa que, se afirma, éste no ha querido hacer con el comisario Viancarlos. De inmediato de la Fuente retiróse a la policía y púsose en comunicación telefónica con Viancarlos a quien informó de lo conversado con Hueyo.

Confirmando otra noticia de capital importancia — pues demuestra que Hueyo esta tarde iba a ponerse en contacto con los secuestradores — la policía informó a las 16 horas a los periodistas, que hacía dos horas el señor Santiago Hueyo se les había perdido de vista.

Se ha sabido en ésta que familiares de Ayerza manifestaron anoche en la policía que estaban dispuestos a pagar el rescate siempre que la policía abandonara la persecución de los maffiosos. La indicación no se aceptó. Asimismo, se dice que de ningún modo la situación financiera actual de la familia Ayerza les permitiría pagar la suma de 120.000 pesos exigida.

LA POLICIA DE ROSARIO TIENE LA BUENA PISTA

Habría llegado a localizar la casa donde guardan a Ayerza

LA PESQUISA

De un momento a otro, se agrega, será allanada una finca sospechosa

EL RESCATE

ROSARIO, 25. — Desplegando la necesaria actividad y siguiendo de cerca los pasos que dá la policía, hemos podido conocer esta mañana, a pesar de la natural reserva que se guarda y las dificultades consiguientes que existen para ello, las últimas diligencias policiales, que permiten anticipar que el rapto de los jovenes Hueyo y Ayerza, libertado el primero y aún detenido el segundo, está en vías de ser esclarecido.

EL RESCATE A PAGARSE

Según informaciones de Buenos Aires, el señor Hueyo observando una reserva absoluta, aun con sus propios familiares y, lo que es más inexplicable, con el propio padre el ministro de Hacienda, eludió la vigilancia de la policía y después de mantener una entrevista con la señora madre de su amigo Ayerza, partió con dirección a Rosario. Pero, la policía de ésta estaba dispuesta a seguir sus pasos, pues cree fundadamente, que el señor Hueyo sería portador del dinero o estaría autorizado por los familiares de Ayerza para negociar su rescate con los secuestradores.

DONDE ESTARIA

Las últimas novedades de importancia producidas, tanto hoy como desde la iniciación de la pesquisa y que es de alto interés consignar serían las de que, después de múltiples diligencias, la policía estaría en poder de una pista que conduciría al inmediato esclarecimiento del insólito hecho.

Esa misma novedad presenta, en otros aspectos, el interés de permitir creer que los altos empleados de Investigaciones han logrado establecer dónde se encuentra secuestrado el joven Ayerza.

LA CASA DEL SECUESTRO

La casa donde se hallaría secuestrado el joven Ayerza, a estar a las mismas informaciones, se encuentraría en un radio de unos treinta kilómetros de ésta ciudad.

Agrégase que de un momento a otro se produciría el allanamiento de la misma, teniendo la absoluta seguridad la policía de que logrará sorprender a los maffiosos que estarán muy lejos de suponer que sus pasos han sido seguidos tan de cerca.

Cualquiera que sea el resultado de las diligencias que se practiquen en esta, de lo que no cabe la menor duda es que las pesquisas están, en su totalidad, radicadas en Rosario.

No Dió Resultados una Batida Efectuada Ayer por la Policía Rosarina

Han llegado a Rosario casi todos los familiares varones de Ayerza, y el señor Santiago Hueyo, a quien se cree portador de una suma importante de dinero

LAS DILIGENCIAS EN ESA CIUDAD

ROSARIO, 25. — Ayer tarde, conforme lo anunciamos, la policía organizó numerosas comisiones de empleados que efectuaron una intensa batida en procura de maffiosos. Utilizaron en la batida nueve automóviles, y participaron de ella los hermanos de Ayerza, Hernan y Horacio y el estudiante Alberto Malavert, juntamente con el jefe de Policía de Marcos Juárez.

La diligencia no dió el resultado que se aguardaba, pues las detenciones que se efectuaron fueron pocas y sin importancia.

Por la noche llegaron procedentes de Córdoba, los Dres. Luis Magnani y Luis Elortondo, cuñados de Ayerza, a quienes esperaban en la estación los hermanos Ayerza y Malavert. Arribaron a esta en el tren de las 0.40 acompañados por varios empleados de policía, trasladándose de inmediato al Departamento, donde permanecieron conferenciando hasta las tres horas.

En la policía, recibióse esta mañana la noticia de que a las 12.45 de ayer una persona que salía del local de la Sociedad Cosmopolita de Roldán vió un automóvil con características similares al utilizado en el secuestro, pasar por las calles de esa ciudad a gran velocidad, habiéndose tomado el dato como muy importante.

A las llegada de los Drs. Magnani y Elortondo, lo esperaban en la estación los hermanos Ayerza y Malavert, quienes en cierto momento creyeron notar la presencia de un sospechoso, cuyas señas coincidían con la de uno de los que actuaron en el secuestro de Marcos Juárez. Detenido el sospechoso, establecióse que era un vecino de Arroyo Seco, no habiéndose dado más información.

La policía tuvo conocimiento esta mañana que se encontraba en Rosario el joven Santiago Hueyo quien sería portador de 120.000 pesos para entregar a los raptores.

Segun manifestaciones que hemos recogido en círculos autorizados, Hueyo habría logrado una entrevista con la familia de Ayerza llevando una carta del secuestrado en la que este expondría la necesidad de que se pagara el rescate. El jefe de Investigaciones, señor de la Fuente, ante esa noticia, se trasladó al Hotel Italia donde permaneció largo rato conferenciando con los hermanos Ayerza y saliendo después con rumbo desconocido.

Manifestaciones de origen oficial, han confirmado después la noticia de la llegada del joven Hueyo, quien habría estado en contacto con las autoridades policiales esta mañana habiendo declarado que esta tarde debía hacer entrega de la cantidad exigida por los raptores, habiéndose tomado medidas para mantenerlo constantemente a la vista. Trataríase de procurar que en el momento en que alguna persona se próxime a Hueyo para recibir el dinero, sea detenida o, por lo menos, identificada.

Con el fin de despistar, la policía anunciaría a los diarios a las 14 horas, que Santiago Hueyo se habría perdido de vista y de este modo se considera que es posible que se pueda capturar a los secuestradores, después que estos hayan puesto en libertad a Ayerza.

En la policía son optimistas y es posible, dicen, que antes del domingo, la banda completa esté en su poder.

Se ignora si la entrega hay que hacerla fuera de Rosario.

CAÑADA DE GOMEZ, 25. — Se ha sabido en esta que la policía de Marcos Juárez solicitó cooperación a esta recién a las cuatro horas de ayer, a pesar de que las 12.40 de la noche ya tenía conocimiento del secuestro.

Ha podido establecerse que a las 0.15 de anteanoche un automóvil procedente de la provincia de Córdoba — Marcos Juárez se halla solo a una hora de esta, — se detuvo en un surtidor y solicitó urgentemente nafta al mismo tiempo que uno de sus ocupantes preguntaba al encargado del surtidor si había visto pasar un automóvil en dirección a Rosario.

El coche era doble faeton, color obscuro y tenía las cortinas bajas, habiéndose podido establecer que dos personas viajaban en el asiento delantero y tres atrás.

Se supone que se trata del mismo coche que actuó en el secuestro.

ROSARIO, 25. — El Jefe de policía señor Paganini ha invitado a una conferencia en su despacho a los jefes de policías de los departamentos vecinos, con el fin de convenir una acción conjunta destinada a destruir las organizaciones de la maffia.

Es posible que asista a la conferencia el Ministro de Gobierno señor Antelo.

ALEMANIA SE NIEGA A CONFERENCIAR

Rechaza Londres y Ginebra como puntos de reunión

NEGATIVAS

LONDRES, 25 — En vista de las reiteradas negativas de Alemania, formuladas para que esta nación tomara parte en una conferencia que se denominaría de las cuatro potencias y que se efectuaría en Londres, se había pensado que podía reunirse a las cuatro potencias en Ginebra, pero las potencias alemanas, que han insistido en su primera actitud inducen a creer que la conferencia no se llevará a cabo ni en Ginebra ni en Londres, estimándose que Alemania desea obtener un puesto neutral, para ello.

SE MEJORARA EL SERVICIO ENTRE ESPAÑA Y B. AIRES

Formuló declaraciones en ese sentido el Ministro de Marina

UN CONVENIO

MADRID, 25. — El ministro de Marina dijo que probablemente se mejorará próximamente el servicio naviero entre España y la Argentina, por intermedio de vapores que partirán del Mediterráneo y del Cantábrico.

También, agregó, se proyecta establecer un servicio intenso a las islas Filipinas, mejorando grandemente los actuales servicios con esa zona.

Finalmente, manifestó que pasado mañana se presentaría el proyecto relativo a la ley de Comunicaciones.

El pacto franco-español

MADRID, 25. — El ministro francés del Trabajo declaró que no creía en los rumores que aseguraban se había firmado entre Francia y España un pacto secreto de guerra.

Manifestó que se sentía muy satisfecho por la forma cómo cada día se intensifican los vínculos amistosos entre ambos países y expresó que tanto Francia como España deben tratar de convenir la forma de que tengan mayores beneficios los obreros españoles que trabajan en Francia y los franceses que lo hacen en España.

"El Sol" publica hoy una entrevista al mismo ministro, diciendo que ha declarado que las relaciones entre España y Francia son muy cordiales y que no creía hubiera la intención de firmar un pacto bélico.

Tasa de redescuentos

MADRID, 25. — "La Gaceta Oficial" publica hoy un decreto de reducción de la tasa de redescuento, del 6.50 al 6 por ciento.

La medida había sido anunciada hace días y se esperaba de un momento a otro la aparición del decreto.

Las elecciones catalanas

BARCELONA, 25. — El presidente de la Generalidad firmó hoy el decreto convocando a elección de diputados catalanes.

Los comicios deben efectuarse el 20 de noviembre próximo.

Se Produjo un Tiroteo en B. Aires

Entre portuarios pertenecientes a dos asociaciones

30 DISPAROS

BUENOS AIRES, 25. — Hoy a mediodía se produjo un tiroteo entre obreros de diques y dársenas por cuestiones de carácter gremial.

Siendo aproximadamente las 11 y 40, salía un grupo de obreros del local existente en la calle Venezuela 271, sede de una organización gremial, cuando fueron agredidos de palabra por un grupo de adversarios. Acto continuo se iniciaron los primeros disparos, cambiándose entre ambos bandos alrededor de treinta tiros.

Las autoridades de la seccional 1a. de policía, atraídas por los disparos, concurrieron al lugar del hecho y procedieron a la detención de numerosos obreros, a algunos de los cuales se le secuestraron revólveres, cuchillos, etc.

Nuevo embajador de Finlandia en Londres

HELSINGSFORD, 25. — El ministro finlandés en la república argentina, Mr. Grippenberk, ha sido designado hoy embajador de Finlandia ante el gobierno de Londres.

El nombramiento de Mr. Grippenberk, ha causado excelente impresión en los círculos diplomáticos de ésta.

"Ni Noel ni Giuffra"

BUENOS AIRES, 25. — Es difícil que hoy se elijan autoridades del radicalismo de la calle Victoria.

Los partidarios de la candidatura de Noel mantendrán su nombre y concurrirán a la reunión de esta noche y si obtienen quorum propio votarán su candidato y llenarán todos los demás cargos de la Mesa Directiva, sin considerar las actitudes presentes o futuras de quienes se oponen al señor Noel.

Los adversarios de Noel, por su parte, no concurrirán al Comité de la calle Victoria, y, como anoche, se reunirán en un local aparte, adelantándose que no será en el Comité de la 13a. Conversarán sobre sus actitudes definitivas, teniendo como lema, este: "Noel, nó". Están dispuestos a votar cualquier candidato y no hacen cuestiones de nombres. "Ni Noel, ni Giuffra". Si el temperamento conciliador no es correspondido por los adversarios, están dispuestos a llevar las cosas al último extremo, cargando toda la responsabilidad de los actos futuro a los sostenedores de Noel.

Sin embargo, y pese a estas apreciaciones pesimistas, se dice en autorizados círculos del radicalismo que no es difícil que a última hora surja un temperamento que conforme a las dos tendencias en pugna y permita elegir tranquilamente un candidato único en la presidencia del Comité.

PIDEN AYUDA AL GOBIERNO LOS EXPORTADORES

Una delegación se entrevistó con el ministro de Comercio de Melbourne, interesándolo

LOS CORDEROS

MELBOURNE, 25. — Una delegación de ganaderos y exportadores de carnes de esta ciudad se ha entrevistado con el ministro de Comercio, expresándole al citado jefe de la cartera de comercio y exportación, el temor de que en la actual temporada de exportación de corderos resultase difícil para los exportadores de carne del país realizar embarques, si éstos continuaban efectuándose en la misma forma que el resto del año 1932.

La delegación citada sugirió como medida de salvación, que el gobierno británico se pusiese al habla con los gobiernos sudamericanos que exportan corderos, con el fin de llegar a un arreglo, suspendiendo aquellos las exportaciones, hasta tanto mejoren los precios actuales.

Las actividades de los maffiosos de Rosario

Llegaron anoche el secretario del juez Rinesi y el subcomisario Facíuto, procedentes de Buenos Aires

ROSARIO, 25. — Procedentes de Buenos Aires, han llegado anoche a esta ciudad, el secretario del juez Rinesi, doctor Achaval Ortiz y el subcomisario Facíuto, quienes fueron a la metrópoli a realizar gestiones tendientes a resolver la situación que han creado los maffiosos, con sus últimas y conocidas actividades.

Pese a la laboriosa acción de los periodistas locales, se ignoran los resultados de su viaje.

EL FALLO DE LA CORTE DE LEIPZIG

LEIPZIG, 25. — La Corte Suprema aprobó la actitud de Hindemburg al desalojar en forma dictatorial de sus cargos a los miembros del gobierno prusiano y nombrar al Canciller Von Papen como comisionado en Prusia con atribuciones para designar substitutos de aquellos funcionarios.

La Corte dice que el decreto de emergencia está comprendido en la constitución federal pero que no está permitido que la Corte federal se apodere del derecho que tienen los ministros prusianos para representar a Prusia ante el Reich, la Dieta prusiana, u otros estados.

La Corte declina definir los términos en que el artículo "cláusula dictatorial" puede aplicarse, porque ese punto no estaba en sus atribuciones, sino en la parte que se refiere a los ministros depuestos, que continúan representando al estado. Asimismo, declina decidir si el gobierno prusiano no había cumplido sus deberes hasta el punto de decidir la intervención del Presidente.

Un formidable despliegue de fuerzas contra los maffiosos realizarán tropas del ejército

Los Regimientos 11 y 12 de Infantería y el de Zapadores Pontoneros de San Nicolás, apoyados por las fuerzas aéreas de Paraná, envolverán el sur de Santa Fe y norte de B. Aires, marchando militarmente contra las bandas de maffiosos

UNA CONFERENCIA CELEBROSE EN la C. de ROSARIO

BUENOS AIRES, 25. — Después de un cambio de ideas entre los directores de la pesquisa relacionada con el secuestro de los jóvenes Ayerza y Hueyo y las autoridades militares, y, ante la gravedad de los hechos cometidos por la siniestra y temible organización de maffiosos, se ha concertado un vasto plan de acción que será enérgica y decisiva y en que intervendrán, como lo adelantamos en otro lugar, algunos regimientos y aviones de guerra de la base aérea de Paraná.

Esta tarde se ultimaron los detalles de la acción a desarrollarse en una conferencia celebrada en el despacho del jefe de Investigaciones de Rosario.

Mañana los regimientos 11 y 12 de Infantería y el de Zapadores Pontoneros de San Nicolás, saldrán de sus respectivos cuarteles e iniciarán una acción envolvente de acuerdo al plan trazado de común inteligencia con la policía, realizando allanamientos, detenciones y exploraciones en vasta escala entre ciertos elementos maleantes sindicados como miembros de la maffia que tienen sus guaridas en una zona comprendida entre Rosario y San Nicolás.

Esas fuerzas serán apoyadas y dirigidas por aviones movilizados sobre la zona.

Las tres unidades del ejército partirán desde puntos distintos, para encontrarse en un lugar determinado, avanzando militarmente por los terrenos donde se presume se hallan establecidos los malhechores y la posible casa donde se encuentre secuestrado el señor Ayerza.

Será, en suma, un impresionante despliegue de fuerzas militares, con el que se contesta al reto de los delincuentes.

NO RECIBIRAN AL PRINCIPE DE GALES

El Consejo Municipal de Newry no enviará delegados a su llegada

COMENTARIOS

NEWRY, (Irlanda), 25. — El Consejo Municipal decidió, luego de una laboriosa sesión, y por nueve votos contra cinco, no enviar delegados al recibimiento que se le hará al príncipe de Gales, con motivo de su próxima llegada a Dublin, donde inaugurará las sesiones anuales del parlamento irlandés.

La decisión del Consejo de Newry ha producido diversos y apasionados comentarios.

El campeonato argentino, abierto de POLO

Santa Paula se impuso hoy a La Pampa

BUENOS AIRES, 25. — En los grounds de Palermo se efectuó esta tarde el primer partido del Campeonato abierto argentino de Polo, entre los equipos de Santa Paula y La Pampa, integrado este último por jugadores norteamericanos:

El resultado fué este:

Santa Paula 15
La Pampa 7

EVITO LA MOCION DE DESCONFIANZA EL MINIST. HERRIOT

Declaró en la Cámara que estaba listo para discutir problemas "extranjeros o domésticos"

EL GABINETE

PARIS, 25. — El primer ministro Herriot evitó la moción de desconfianza que se le iba a plantear en la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, que comenzó aproximadamente a las 15, declarando, en nombre del ministerio, que éste "estaba dispuesto a discutir los asuntos extranjeros o domésticos".

Con anterioridad, Herriot había declarado que defendería la política exterior del gobierno contra cualquier crítica que se le hiciese, pero ningún diputado tocó este punto.

PARIS, 25. — El primer ministro Herriot informó al Consejo de Ministros que la comisión respectiva había terminado de estudiar el plan de seguridad y que el viernes sería presentado al Consejo Superior de Defensa Nacional.

El gabinete, en la misma reunión, acordó autorizar al ministro de Agricultura para que se presente en la Cámara y defienda el proyecto de ley relativo a la declaración obligatoria de la existencia de trigo.

EN PESIMAS CONDICIONES SE DESARROLLA LA LUCHA EN LA REGION CHAQUEÑA EN LITIGIO

Sin embargo, es posible establecer, dicen los comentarios de Asunción, que hasta ahora no ha llevado la peor parte el Paraguay

LOS SISTEMAS DE APROVISIONAMIENTO

ASUNCION, 25. — La guerra en el Chaco cuesta inmensos sacrificios para los dos países que en ella intervienen; uno y otro tienen que realizar extraordinarios esfuerzos para desenvolverse, y al menos por ahora queda suficientemente demostrado, con sólo dar un vistazo general al plano del teatro de las operaciones, que el Paraguay está en superioridad de condiciones.

Con el ancho río navegable puede transportar sin dificultades todo cuanto necesite, hasta Puerto Casado; de ahí en la línea del ferrocarril, se conducen las cargas Chaco adentro, donde la toman una serie considerable de vehículos de toda clase, para llevarlas hasta el frente mismo de combate, en que son necesarias. Bolivia, por su parte, se encuentra en gran desventaja, como lo confirma cada oficial boliviano con quien se habla. Varios de ellos nos dicen que en el trayecto de Villa Montes a Muñoz, hay un trecho imposible de transitar, especialmente entre Cururenda y Esmeralda, donde existe un arenal en que los camiones pesados no pueden pasar. Trátase, agregan, de un polvillo fino que penetra en los motores, inutilizándolos. Un oficial de caballería nos manifestó que hay actualmente detenidos, inutilizados, no menos de un centenar de camiones, algunos con un recorrido de 500 kilómetros, completamente estropeados.

En caso de lluvia, agregan, las cosas empeoran considerablemente y originan retardos considerables, obligando a los convoys a largas esperas. Asimismo, los regimientos realizan sus marchas en condiciones muy malas, y se ven obligados a abandonar en el camino a los heridos, sabiéndose que entre Villa Montes y Muñoz un sólo regimiento dejó a 48 hombres abandonados, en las peores condiciones imaginables.

Nosotros hemos podido comprobar, por otra parte, que no obstante las mejores condiciones en que se halla el Paraguay, le resulta difícil sobrellevar la vida en el Chaco.

ASUNSION 25. — ¿Cuántos seres humanos han perecido de hambre y sed en el Chaco? El Chaco es un verdadero infierno. ¿Cuántos se extravían en los bosques y de ellos no puede saberse más nada? 11 hombres pertenecientes a un regimiento paraguayo que salieron en busca de un "pirizal" donde aplacar la sed, se extraviaron y después de mucho tiempo de marcha llegaron a Puerto Pinasco, a doscientos kilómetros de donde se encontraba su regimiento. ¿Y cuántos no han visto seres humanos otra vez, después de perderse en la selva?

ASUNCION, 25. — De los pocos aviones bolivianos que realizan incursiones sobre las líneas paraguayas, ha llamado la atención la actividad de uno de ellos, dotado de una osadía sin límites y de una habilidad extraordinaria. Su actividad consiste en localizar los camiones que conducen tanques de agua; arrojar bombas sobre ellos y luego ametrallar los tanques para hacer volcar el agua.

Un obscuro soldado paraguayo, conductor de un camión, ha sido, por haber sabido defender su preciosa carga del misterioso aviador, ascendido a sargento.

Cierto día marchaba con su camión — uno de los tantos vehículos retirados de la circulación en Asunción y destinados al Chaco — cuando apareció el aviador. Comprendiendo que iba rectamente en su busca, se ocultó en los montes de la vera del camino, permaneciendo largo rato en ese lugar, pues el avión pasaba y tornaba a pasar. Finalmente, se vió precisado a salir al llano, cuando creía que su enemigo se encontraba lejos, pero fué sorprendido; imprimió al coche su máxima velocidad, pero ante el temor de ser alcanzado, debió nuevamente salir del camino e internarse breve trecho en el monte. Finalmente, llegó sano y salvo mereciendo el ascenso a que hacemos mención.

JURO EL NUEVO GABINETE EN LA PAZ, HOY

LA PAZ, 25. — Hoy prestó juramento el nuevo gabinete.

El ministerio está integrado así:

Canciller: Tamayo.
Hacienda: Ugarte.
Gobierno: Canela.
Fomento: Hertzog.
Guerra: Espada.
I. Pública: G. Villanueva.

UNA CONDENA PERPETUA FUE CONFIRMADA

El aporte del Gobierno a la Municipalidad de Rosario, aumentado

LA C. SAN ANTONIO

ROSARIO, 25. — La primera sala de la cámara de apelaciones, ha confirmado la sentencia del juez doctor Baldrich, que aplicó la pena de prisión perpetua a Hector González y de 15 años de prisión a Abraham Saic, como autores de la muerte de Agustín Ferrari y robo a Francisco Sortino, hecho ocurrido en abril de 1930. Revocó la condena condicional aplicada a Jorge Onofré, Vicente di Lorenzo, Rogelio González y Marcelino Vieyra, absolviéndolos.

ROSARIO, 25. — En el presupuesto que la intendencia acaba de enviar al concejo deliberante, establece que el aporte del 15 o|o de la contribución directa y patentes que entrega anualmente el gobierno a la comuna será de [illegible] pesos contra los 750.000 [illegible] hasta ahora.

Expresa que ello respondería a [illegible], cosa que debe hacerse por ley [illegible] que en el presupuesto provincial, se mantiene lo acordado antes.

Por otra parte, revisado bien el presupuesto del señor Morcillo, se hace notar que ha olvidádose diversas partidas, que elevarían el [illegible] del mismo.

OBRAS EN LA CAÑADA DE SAN ANTONIO

ROSARIO, 25. — En la Bolsa se efectuó una reunión de propietarios de campos afectados por las obras de desagües y canalización de la cañada de San Antonio y Arroyo Tortugas, que deberán hacerse con fondos nacionales, para gestionar que éstas se inicien cuanto antes. Parte de los terrenos necesarios, serán donados gratuitamente a la nación, de acuerdo con los trabajos que hace dos años realizó la Bolsa en ese sentido.

LA "MARCHA DEL HAMBRE" NO SE LLEVARA A CABO

Decíase que la organizaban los desocupados de Puerto Nuevo

LOS EXTREMISTAS

BUENOS AIRES, 25. — Con objeto de comprobar el alcance del movimiento que según noticias que poseíamos y que se difundieron anoche iba a producirse entre los desocupados de Puerto Nuevo y ribera de Palermo, entrevistamos al comisario Sosa, de Puerto Nuevo, quien nos manifestó que algunos desocupados intentaron organizar la "marcha del hambre" pero que la gran masa de aquéllos, que no pertenecía a las ideas extremistas, se había opuesto a la realización del plan.

Agregónos que se había dispuesto evitar la difusión de toda idea disolvente entre los desocupados, organizando un servicio de vigilancia sobre los extremistas.

Hoy la tranquilidad era absoluta en Villa Desocupación y en el Galpón 5.

La defraudación en la Contaduría de la provincia

Esta tarde se constituyó el juzgado de Instrucción del juez doctor Victorio Palamedi, en la Contaduría General de la Provincia.

El doctor Palamedi hizo comparecer al detenido Pintos, contador del Nuevo Banco Italiano, y se le pusieron de manifiesto los comprobantes de caja donde figura su [illegible].

También el juez llamó a prestar declaración al detenido Nicoletti, ex-gerente de la citada casa comercial, y según datos que hemos recogido, Nicoletti se negó a declarar requiriendo la presencia de su abogado. En momentos de cerrar esta edición, continuaba su tarea el juez Dr. Palamedi, en la Casa Gris.

En forma extraoficial se sabe que se ha ordenado la detención del señor Santiago Ricardini, empleado del Banco Italiano, quien actualmente se encuentra prestando servicios en la Casa Matriz de Buenos Aires.

FUE LARGA LA SESION DE ANOCHE EN EL C. DELIBERANTE

Se acordaron subsidios a varias instituciones que realizan obra humanitaria, protegiendo a la niñez

OTROS ASUNTOS TRATADOS

Como estaba previsto celebró anoche una larga sesión el H. Concejo Deliberante, asistiendo todos sus miembros, a excepción del señor R. Caminos. Se abrió el acto a las 22 y se levantó la sesión a las 1.05 horas.

Suprimida la lectura del acta de la sesión anterior, que se dió por aprobada, pasóse a dar cuenta, por secretaría, de los asuntos entrados.

El concejal socialista, señor Blanco Boeri, fundó un proyecto de modificación del Art. 2o. de la ordenanza No. 2949, en el sentido de que sólo se exija que tengan 50 y no 100 socios, para ser reconocidas las comisiones vecinales. También fundó un proyecto denominando "Dr. José Ingenieros" a la Biblioteca Pública Municipal, recordando que el lunes próximo se cumplirá un nuevo aniversario del fallecimiento de aquel ilustre intelectual y diciendo que la mejor forma de asociarse al homenaje es darle su nombre a dicha biblioteca.

A su vez el señor Cañete fundó un proyecto de ordenanza gravando con impuestos la realización de carreras de caballos. Pidió que se tratase sobre tablas, pero a indicación de Blanco Boeri quedó para ser tratado conjuntamente con el proyecto análogo que en la sesión anterior presentaron Leguizamón y Benuzzi.

El señor Leguizamón fundó un proyecto de comunicación al D. Ejecutivo, para que éste conmine al señor Juan F. Mayoraz, a escriturar a favor de la municipalidad, las superficies de terrenos que correspondan para la apertura de calles en el barrio Ciudadela, urbanizado en el año 1928.

Se leyeron dos despachos de comisión y de inmediato se pasó a considerar la orden del día.

Subsidios a varias instituciones

Como miembro de la Comisión de Hacienda, el señor Leguizamón informó favorablemente el dictamen que aconseja restablecer los siguientes subsidios a los asilos: de Huérfanas de las Hermanas Dominicas, $ 300; Hermanas Franciscanas, $ 200; Hermanas Franciscanas de Guadalupe, 200; Huérfanas de las Hermanas Esclavas, $ 200; total, $ 900 al mes.

Expuso el Dr. Seghizzi que como miembro del Partido Demócrata debía no estar de acuerdo por razones ideológicas, pues en esos asilos se imparte una enseñanza religiosa; pero el Estado no se ha preocupado de organizar la protección a la infancia abandonada, realizan obra humanitaria quienes le dan asilo y por esta circunstancia firmó el despacho.

Blanco Boeri se expidió en análogo sentido, dejando constancia de su protesta por ser reducido el número de católicos pudientes que contribuyen a ayudar a estas humanitarias instituciones. Criticó al clero, corroborando algunos de sus conceptos el Dr. Seghizzi.

Leguizamón entiende que estas observaciones no corresponden ni se han llevado al seno de la Comisión de Hacienda, las que por otra parte no se habrían tenido en cuenta. Sostuvo que el Estado debe concurrir a la asistencia social de la niñez desválida, acordando los subsidios.

Originóse una discusión en que intervinieron los doctores Benuzzi y Seghizzi y el señor Cañete, y finalmente se votaron los subsidios, siendo aprobados por unanimidad.

El impuesto a la cerveza

Informó el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el pedido de la Cervecería San Carlos, el Sr. Leguizamón, aconsejando la modificación de la ordenanza que establece un impuesto por litro de ese producto, en el sentido de fijar una cuota fija anual.

Después de breve cambio de ideas entre varios concejales, se votó el despacho y fué aprobado.

Otras resoluciones

Después de un debate, se resolvió exonerar del pago de la tasa o impuesto general hasta el presente año inclusive, a la propiedad del Colegio de las Hnas. Esclavas del Corazón de Jesús, ubicada en calle Mendoza entre San José y Santiago de Chile.

Votaron en contra los miembros del sector demócrata-socialista.

Se autorizó al D. Ejecutivo para que, como medida previa, presente el proyecto municipal de rellenamiento de los terrenos bajos del río Salado, a la Dirección de Navegación y Puertos.

Dióse por terminada la investigación en la Administración de Limpieza, quedando a salvo la honorabilidad y corrección del jefe de esa dependencia, señor Gómez Centeno.

HIPODROMO SANTAFESINO

ASIGNACIONES DE PESOS PARA EL DIA 30 DE OCTUBRE

Premio "Lister". Distancia, 1.500 metros. — Bizcochito II 54, Hong Kopp 54, Piqué 54, Chale 54, Cisto 54, Rembrandt 54, Refugio 54, Chongo 54, Monigote 54, Medrano 54, Goyena 54, Bizarra 52, Dina 52, Barker 52, Viento Norte 52, Malda 52 Bonachona 52 y Paraguayita 52.

Premio "Lobanillo. Distancia: 1.300 metros. — Programa 57, Mucho Gusto 57, Danés 57, Water 55, Sanquilcó 55, Wazira 55, Barbilla 55, Mil Pesos 55, Pifia Posta 53, Enemiga 53, Bonachona 53, Tresal 52, Fan Fan 50.

Premio "Leandro". Distancia: 1.400 metros. — Forerunner 57, Mangón 55, Menguero 55, Seguro 55, Lagrimoso 55, Fearnought, 53, Casta Susana 53, Conquilia 53, Réplica 53, Maluca 53, Baltasar 52.

Premio "Lindazo". Distancia: 1.200 metros. — Pecadora 60, Villano 58, Weissman 57, Tucumano 63, Chascarrillo 60, Cimarrón 51, Flan 49, Remolón 48, Dos en Uno 48, Welfare 47, Cimarrón II 46, Agraciado 46, Forerunner 45, Napenay 45.

Premio "Lacio". Disttancia: 1.800 metros. — Novelli 58, Monetary 58, Tulipán 57, El Tizón 54, Duquena 54, Good Land 53, Kartier 52, Meyao 49, Arga 47, Ridículo 47, Soberbio 45, Rosalinda II 45, Cimarrón II 45.

Declaración de forfait miércoles 26 de octubre a las 17 horas.

BOCA JUNIORS CONTRATO A ALBERTO LEBRON

Caffaratti debe contestar mañana

Noticias del mejor origen permiten asegurar que Alberto Lebrón, el joven y excelente half derecho de Gimnasia y Esgrima, ha sido contratado para actuar en el equipo superior de Boca Juniors, de la Capital Federal, el año próximo.

Miguel Caffaratti el brillante centre half de Unión, ha recibido buenas propuestas de la entidad boquense, debiendo contestar definitivamente en el día de mañana.

También Clementi ha sido apalabrado. El back colonista respondió que si se le conceda lo que en cierta oportunidad pidiera, el ser requerido, a Est. de La Plata, no tendría inconveniente en firmar contrato con Boca Juniors.

Luis al 1933, no habiendo felizmente que lamentar desgracias personales.

Es Cuestión de Pocos Días la Caída del Fortín Boliviano "Samaklay"

Los contingentes paraguayos que atacaron a Arce, están en disposición de luchar unidos a los sitiadores de la citada posición

LOS REFUERZOS BOLIVIANOS

ASUNCION, 25. — Producida la evacuación de varios fortines bolivianos como resultado del avance paraguayo sobre Arce, algunos contingentes de estos últimos marcharán sobre Samaklay, con objeto de colaborar con las fuerzas que tienen sitiada a esa posición desde hace tiempo en un ataque decisivo.

Por su parte, opinan los jefes paraguayos que con esa ayuda y la de los contingentes que se habían destacado a los caminos de Yucra y otros que convergen a Arce, el ataque a Samaklay será formidable y la posición no podrá resistir más tiempo.

Apoya esta creencia el hecho de que las fuerzas bolivianas de Samaklay han quedado, si cabe, más aisladas, con la caída de los fortines próximos, cuya base general er aArce.

En los círculos locales se estima que Samaklay caerá dentro de pocos días, no obstante los refuerzos que puedan haber llegado de Arce, formados, por tropas reducidas y fatigadas.

UN HONDO DRAMA OCURRIO EN TORTUGAS

Mató a los que lo albergaron, en pago de una deuda

LA MISERIA

AMSTRONG, (Santa Fe) 25. — Un intenso drama se ha desarrollado ayer en la localidad de Tortugas, habiendo la noticia del mismo causado conmoción en una vasta zona del departamento, donde los protagonistas eran sumamente apreciados.

Pedro Nicolau es un hombre arraigado en Tortugas desde hace muchísimos años, y atravesaba en los últimos tiempos una difícil situación debido, en su totalidad, a las pésimas condiciones en que se desarrolla la vida de los agricultores.

Entre las muchas obligaciones que tenía, hallábase una suma de 400 pesos que adeudaba a don José Linares, que éste le reclamó algún tiempo con insistencia. Nicolau, con ánimos de cumplir su obligación en la mejor forma posible y después de proponerle varias medidas dilatorias, y teniendo en cuenta que también Linares estaba poco menos que en la miseria, le propuso aceptarlo en su casa donde recibiría albergue, hasta tanto pudiera pagarle lo que le debía.

Aceptó Linares la proposición y desde hacía cuatro meses vivía en la casa de Nicolau, donde comía y dormía sin hacer absolutamente nada, y sin que Nicolau le llamara la atención por ello, vista la situación existente entre ambos.

Ayer, al poco rato de haber almorzado a la hora de costumbre y sin que una palabra o un gesto hicieran sospechar lo que iba a ocurrir, Linares se armó de un revólver y apuntando sobre Nicolau, descerrajó cuatro balazos, dando todos en el cuerpo del infortunado colono. Inmediatamente Linares volvió el revólver sobre la esposa de Nicolau, que estaba en la mesa sentada, muda de espanto, incapaz del menor gesto y la hirió de dos balazos, en forma mortal.

Linares después de cometida su obra, quedó un momento indeciso, hasta que, después de pensar un rato, cargó su revólver y quedóse tranquilamente a esperar, ante la mirada espantada de los hijos del matrimonio asesinado. Cuando llegó la policía, el victimario se entregó sin la menor protesta.

Cayó granizo al mediodía en Rosario

Llovió torrencialmente esta mañana en la ciudad del sur

ROSARIO, 25. — Esta mañana desde las 8.30 a las 9 horas, llovió torrencialmente en esta ciudad, cayendo a las 12.35 horas una [illegible] de granizo, como hacía [illegible] años no se veía.

Como consecuencia de la torrencial lluvia caída, se desplomó el techo de la casa de calle San [illegible]

AUMENTAN LOS ROBOS EN ROSARIO

Se han dado a publicidad los resultados del censo escolar

LA ADUANA

ROSARIO, 25. — En un solo día se han radicado 15 denuncias de robos, en ésta ciudad, cuyos autores permanecen ignorados.

La tarea de la división de investigaciones, resulta en cierto punto inútil, dado que la mayor parte de su personal ha sido removido, a lo cual debe agregarse la falta absoluta de vigilancia, que se nota por todas partes de la ciudad, apesar de lo cual las planillas de agentes, se liquidan como si existiera el número que asigna el presupuesto.

Hasta los mismos demócratas, reconocen que nunca se han visto menos vigilantes que ahora en Rosario.

ELECCIONES DE DELEGADOS DEMOCRATAS

ROSARIO, 25. — En todos los comités seccionales y de suburbios del partido demócrata progresista, se han efectuado asambleas de afiliados, con objeto de proceder a elegir un delegado, para la junta departamental.

Ahora se deberá fijar la fecha de constitución de la misma.

NUEVO ADMINISTRADOR DE ADUANA

ROSARIO, 25. — Se anuncia que el señor Sánchez Boado, actual administrador de la Aduana de La Plata, será trasladado a Rosario, en el mismo carácter.

RESULTADOS DEL CENSO ESCOLAR

ROSARIO, 25. — Casi a los cuarenta días, se han conocido los resultados oficiales del censo escolar levantado el 17 de setiembre, en el departamento Rosario.

El total de niños censados de 5 a 13 años, ha sido 71.367 de los cuales concurren a clases 50.948.

El número de niños de 7 a 13 que nunca fueron a la escuela ha sido de 4.446 y de los que alguna vez lo hicieron de 4.226.

Niños de 5 y 6 años que no concurren ha sido 11.715. El número de varones concurrentes ha sido de 26.193 y las mujeres de 24.755.

ASAMBLEA DE LA CAJA POLICIAL

ROSARIO, 25. — Con el número de socios que concurran se efectuará esta noche la asamblea extraordinaria de la caja de socorros entre empleados policiales, con objeto de considerarse el informe del contador Jorge Cabaud, sobre la situación financiera de la misma. Dada las revelaciones que se hacen en el mismo, hay el propósito por parte de un grupo de socios, de pedir que los antecedentes sean remitidos a la justicia de instrucción.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba hoy 4.35. El río creció esta mañana, 0.02. El calado máximo admisible del puerto, marcaba hoy 26 pies y 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario: sin datos.

La draga "Santa Fe" opera entre las estacas 93-97.

Fué detenido el presunto matador del colono Domínguez

Siendo las 16.45 horas de hoy, el empleado González, del personal de policía de Recreo, por pedido del comisario de Monte Vera informó al Departamento Central de Policía y al juez en turno doctor Palamedi, de la detención de [illegible] Pérez, sindicado como autor de la muerte del colono Damián Domínguez, hecho sucedido anteanoche y del que dimos detallada cuenta en nuestro número de ayer.

El juez Palamedi ha ordenado, que Pérez, junto con la detenida Luisa Bertona de Domínguez, sean trasladados a la Jefatura rigurosamente incomunicados.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	B. Nac	B. Esp.
Inglaterra	41 3/4	41 1/4
Francia	14.70	14.71
Bélgica	4.15	4.17
España	7.04	7.04
Italia	11.26	11.32
Suiza	2.29	2.29 1/2
Portugal	16.10	16.30
E. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.500	
Alemania	2.43	2.43 1/2
Holanda	1.44	1.44

LOTERIA

ORO

Montevideo, 25. — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, correspondió el premio de 50.000 pesos oro, al número:

16.714

y los premios menores a los siguientes: 7784, 15855, 3302, 12064, 16151, 16654, 2802, 2934, 7295, 8268, 11026, 11066, 12232, 13582, 14963, 15338, 16187, 17326, 19052, 19196 y 21388.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.42, octubre 6.42, noviembre 6.36, diciembre 6.21, febrero 5.[illegible].

Lino. — Disponible $ 9.09, octubre 9.09, noviembre 9.09, febrero 9.24.

Maíz. — Disponible $ 4.45, octubre 4.45, noviembre 4.45, diciembre 4.59, enero 4.73.

ULTIMA HORA

	Trigo	Maíz	Lino
Noviembre	6.06	4.35	9.—
Diciembre	5.93	4.46	——
Enero	——	4.61	——
Febrero	5.88	——	9.09

AMERICA

Chicago. — Trigo diciembre 0.18 bajo; mayo 0.18 id. Maíz diciembre 0.10 baja.

Winnipeg. — Trigo octubre 0.17 baja.

Duluth. — Lino octubre 0.18 baja; diciembre 0.27 id.

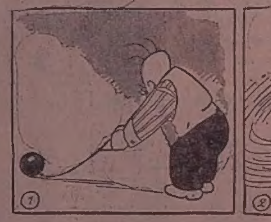
LIVERPOOL

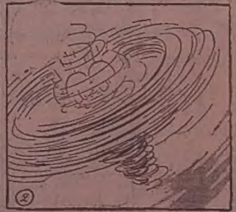
Trigo octubre s/c. Trigo diciembre s/cambio.

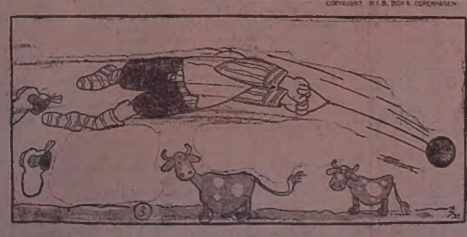
Hull. — Lino octubre - noviembre s/cambio.

Calcuta. — Lino octubre - noviembre s/cambio.

ADAMSON ARROJA EL BALON







BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 5.95, noviembre 6.00, diciembre 5.90, febrero 5.80.

Maíz. — Disponible $ 4.25, noviembre 4.30, diciembre 4.45, enero 4.55.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 8.85, noviembre 8.90, febrero 9.05.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie 3a., 90.50; 7a., 91.00; 9a., 91.00; 10a., 90.70; 14a., 90.00; 17a., 90.70; 21a., 91.50; 23a., 90.00; 24a., 90.10; 25a., 92.00; 27a., 90.50; 28a., 90.70; 29a., 91.10; 30a., 90.70; 33a., 90.00; 35a., 91.70; 36a., 92.00; 37a., 90.70; 38a., 90.60.

CURIOSIDADES

Antes de las edades de hierro y de bronce, los hombres se afeitaban, y los instrumentos que empleaban para rasurarse eran pedernales y huesos muy afilados.

La fecundidad de los conejos es asombrosa. De un par de estos animales pueden resultar, por repetidas multiplicaciones, setenta millones de conejos en diez años.

La colonización y la organización del trabajo en las chacras

No será inútil volver sobre el discurso pronunciado por el gobernador de la provincia en Rafaela, en el cual el Dr. Molinas formuló la promesa de organizar la colonización. La importancia de la misma explica el interés con que la juzgamos, y no habrá quien dude de las ventajas que a la economía social reportaría la tierra entregada a los que la trabajan.

Sin ánimo de coger el fruto antes de plantar el árbol, creemos conveniente aconsejar medidas de previsión, tendientes a que el beneficio particular armonice con el beneficio público. Colonizar es de por sí un medio práctico y eficaz de enriquecer y civilizar, pero la experiencia demuestra que, en general, el agricultor carece de aptitud para orientar su esfuerzo. Será conveniente que el proyecto contemple el sistema de trabajo y la diversificación de los productos, a fin de no crear situaciones cómodas pero pasivas en orden a la colaboración del individuo y la familia en el progreso colectivo. El agricultor trabaja mecánicamente, y es preciso que adquiera conciencia de que su labor está sujeta como toda industria a las leyes de oferta y demanda. El campo le ofrece sobrada defensa a quien lo trabaja inteligentemente, le evita angustias porque a costa de una buena organización de las tareas, le asegura un mínimo de recompensa. Para dar una idea de la fuerza económica de la tierra ofreceremos el ejemplo siguiente: En Estados Unidos, el producido de las huertas particulares, las destinadas a surtir a las familias que las sembraron, dieron más de 500 millones de dólares el año pasado. En nuestro medio se desconoce la chacra con árboles frutales, con cría de aves y cerdos, con la pequeña granja y otros beneficios que a fin de año permiten cerrar sin déficit el balance.

Un plan de colonización deberá tener en cuenta la aplicación de las energías humanas a un fin de riqueza general, y para ello lo primero que se ha de hacer consiste en estimular las cualidades creadoras del colono. La sola finalidad de pagar la tierra, de convertirse en propietario, no es suficiente, y quizás en el fondo no sea lo más interesante. En los pueblos de alta civilización la masa de agricultores la forman individuos de instrucción desarrollada; por ahora no podemos pretender tanto, pero sí que el Estado contribuya por los medios de que dispone, a desarrollar la riqueza campesina sobre la base de la aptitud del agricultor.

La ley imperio en vigor

El Departamento del Trabajo está difundiendo las disposiciones contenidas en la ley "Imperio", la cual se refiere a las condiciones del trabajo en el comercio y la industria.

Este diario la ha comentado varias veces, y ha dicho francamente que es excesiva por las atribuciones que concede a la repartición citada, pero la ley es la ley, y nada autoriza a violarla, pese a que muchas veces parece sancionada para probar que entre la legislación y el buen sentido media una distancia difícil de salvar.

Sin embargo, el Departamento de Trabajo debe obrar con mucha prudencia. No están los tiempos para ejercitarse en aventuras que pueden dar orígenes a males incalculables. Conviene tener en cuenta que industriales y comerciantes están sobradamente hartos de la persecución del Estado, y que muchos de ellos consideran a estas horas qué camino tomar a fin de que la marcha de los negocios no les resulte rudamente fatigosa.

Conceptos elementales de humanidad y de justicia actúan en favor del trabajador; éste es digno de respeto y acreedor a comodidades, pero la vida de relaciones ha sido organizada sobre un plan que no puede ser modificado repentinamente. Si en estos momentos se apresura la legislación del trabajo, puede ocurrir que se desequilibre totalmente la base de compensación y los efectos serán odiosos en general.

La ley está en vigor y cumplirla es un deber, mas como es posible que de inmediato produzca daño solamente, es preciso que el Departamento del Trabajo proceda con cuidado; los intereses en juego no son despreciables.

La tarifa tranviaria de la línea No. 4

Modificación que importa una rebaja

Llevamos a conocimiento del público, por lo que tiene de interesante para éste, que la Compañía Central A. de Electricidad ha resuelto extender el límite del boleto de diez centavos en la línea No. 4 de los tranvías, hasta la "Curva del Toscano" (Aristóbulo del Valle y calle 26 Sin Nombre) y en dirección contraria, desde dicha curva hasta calle Uruguay y 4 de Enero.

Esta modificación que importa una reducción de tarifa, empezará a regir desde mañana miércoles 26 de octubre.

Asimismo, a partir del domingo próximo venidero y durante toda la estación estival, en los días feriados, correrán desde el centro de la ciudad hasta la playa de Guadalupe, coches especiales que expenderán únicamente boletos de 10 centavos.

La resolución de la empresa tranviaria, de rebajar el precio del boleto de la línea No. 4, hasta el barrio Villa María Selva, como asimismo la de proporcionar al público un servicio cómodo y seguro hasta el balneario de Guadalupe en días feriados de los meses de verano, serán justamente apreciados por el público.

En la Federación de Difundidores de la prensa

Velaron a un ex camarada

Esta mañana en la Federación de Difundidores de la Prensa, velaron el cadáver del ex camarada Juan Ponce.

Tenía 33 años. El río le sirvió de lecho mortuorio.

En el local de la Federación se reunieron todos los canillitas de la ciudad. Cada uno de ellos era portador de su propio mensaje de resignado acatamiento a las leyes que rigen la existencia, o mejor dicho, que ponen fin a la vida.

La inquieta colmena no se agitaba. El silencio era el tributo a la solidaridad de clase. Un compañero se marchaba para siempre, y al hecho les producía un sentimiento que les impedía hablar. Así son ellos: van y vienen, suben y bajan, charlan, gritan, pelean y trabajan, siempre listos para lanzar la carcajada o el rezongo pero ricos de emociones, fáciles al enternecimiento; la muerte no les asusta pero el silencio—y la muerte es el supremo silencio — les acongoja.

Por la tarde enterraron al ex camarada.

Las luchas de tendencias

El Comité Departamental del radicalismo porteño no ha podido aun designar su presidente. Varias reuniones han fracasado en medio de grandes tumultos sin que faltasen algunos heridos y contusos a raíz de las refriegas. Se reeditan, por lo visto, espectáculos de otrora y prácticas partidarias sobre las cuales se creyó oportuno dictar una saludable sentencia de muerte. Pero los deseos no se han satisfecho y la llamada renovación partidaria todavía no ha logrado demostrar renovación alguna.

En todo partido político la lucha interna es inevitable y saludable. Donde no hay lucha la vitalidad está ausente y en tal caso un organismo estático equivale a una fuerza despreciable. Pero las luchas tienen sus caracteres que las califican. ¿Qué significado político tienen ahora las luchas internas del radicalismo? Los militantes se dividen en fracciones con el objeto de prestigiar a una que otra personalidad partidaria. No se trata, en realidad, de una lucha política, sino de conflictos personales vinculados a intereses ajenos a los programas, ideas o intereses colectivos de carácter social. Entonces no se puede hablar de luchas de tendencias porque tales tendencias no existen, salvo el caso que se torture el sentido de las palabras. Cuando los hombres por quienes se lucha encarnan una modalidad política determinada, ideas definidas y opuestas a otras enunciadas y conocidas, entonces es posible hablar de tendencias sin realizar un abuso de lenguaje. Pero no es esto lo que ocurre. La opinión pública está en presencia de conflictos domésticos, que carecen de trascendencia, de verdadera significación ideal y por eso resultan lamentables las batahola, a menudo sangrientas, que turban la serenidad de los hombres.

TIEMPO TORMENTOSO en una VASTA ZONA

Abundantemente ha llovido desde esta madrugada

LA TEMPERATURA

En las primeras horas de la madrugada de hoy, relampagueaba continuamente en todas las direcciones, sobre todo hacia el noroeste de esta capital, donde según datos recibidos esta mañana, ha llovido en abundancia.

Más tarde se desencadenó la tormenta sobre esta ciudad, entre relámpagos y fuertes truenos. Los chaparrones se sucedieron hasta le medio día, convirtiendo nuestras calles en lagunas y arroyos infranqueables.

Las lluvias de hoy no eran necesarias para la agricultura, pues los cultivos se estaban desarrollando con el benéfico influjo de las recientes precipitaciones pluviales. Persistiendo, serán más perjudiciales que beneficiosas las lluvias que con intervalos se producen desde ayer.

Reina tiempo tormentoso en una extensa zona, pues abarca Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Chaco, Santiago del Estero, Córdoba, parte de la provincia de Buenos Aires, San Luis, etc. En todas partes ha caído mucha agua, sin causar perjuicios materiales de importancia.

En esta capital, las fuertes descargas eléctricas causaron momentáneas interrupciones en las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

El tiempo continúa amenazando con nuevas precipitaciones pluviales. La presión atmosférica es baja y el viento es del sureste.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 17 grados 7 décimos; máxima, 23 grados y 4 décimos; barómetro, 57; pluviómetro hasta las 14 horas, 40 milímetros.

Damos a continuación los datos de las lluvias producidas hasta las 8 horas, debiendo advertir que según informaciones de los diversos ferrocarriles y del Telégrafo Nacional, hasta las 11 horas seguía lloviendo en toda la zona.

DATOS DEL F. C. C. N.

Llovió en Guadalupe 19, Monte Vera 7, Arroyo Aguiar 1, Laguna Paiva 2, Aromos 5, Naré 8, Kil. 99 C., 9, San Justo 20, Petronila 18 V. Saralegui 75, M. Eugenia 67, Lucila 22, Nanducita 28, San Cristóbal 47, Santurce 107, La Cabral 8, Huanqueros 54, Las Avispas 2, Esteban Rams 3, Campo Garay 1, Portalis 5, Independencia 1, Tostado 5, Resistencia 15, Barranqueras 28, Manucho, 6; Cululú 2, Progreso 14, Ing. Bossi 33, Galisteo 30, C. Cisne 29, Casablanca 26, Eusebia 20, Becher 8, Cotagaita 5, La Paquita 8 y Balnearia 1 milímetro.

DATOS DEL CORREO

Tostado 5, Las Tunas 15, Helvecia 4, Videla 25, San Justo 27, Gessler 22, Constanza 140, M. Vile 42, Santa Rosa 6, Providencia 60, Cayastá 10, Huanqueros 49, E. Rams 5, Ocampo 3, Franck 3, Virginia 50, San Carlos Centro 46, Emilia 20, Alejandra 55, San Javier 23, Santo Tomé 15, San Martín 3, Llambi Campbell 12, Esmeralda 51, Lehmann 70, Pilar 30, Susana 40, Romang 6, S. M. Cabal 20, Capivara 30, Felicia 26 y Florencia 28 milímetros.

DATOS DEL F. C. S. F.

Hasta las 8 horas ha llovido en Ingeniero Barbet 6, J. Cardoso 8, Colonia 15, V. Guillermina 10, Las Toscas 3, Mocoví 1, Villa Ana 3, La Sábana 7, Reconquista 12, Calchaquí 24, Fives Lille 104, Crespo 48, San Justo 28, Emilia 2, Santa Fe 19, Coronda 13, Maciel 5, P. Araya 14, Rosario 5, Gálvez 14, Gessler 15, San Carlos Centro 17, María Luisa 25, La Pelada 27, San Cristóbal 53, Elisa 57, Capivara 18, Humberto I. 57, Ataliva 10, Providencia 37, Rafaela 20, Pilar 5, Humboldt 17, Clucellas 5, Josefina 6 y Resistencia 62 milímetros.

Legislativas

Las últimas sesiones del período de prórroga

El viernes y el sábado de la semana que corre, se realizarán las últimas sesiones del período de prórroga de ambas Cámaras. En el orden del día de las mismas figuran diversos asuntos incluídos recientemente por el Poder Ejecutivo.

No alcanzarán, por razones de tiempo, las dos sesiones de cada Cámara para despachar todos los asuntos, y se ha anunciado que el Poder Ejecutivo prorrogará las actividades legislativas.

La ley de educación

En el mensaje enviado el sábado último a la Cámara de Diputados por el Gobierno, mencionábase como asunto a estudiarse en el período de prórroga, la ley de educación.

Hemos anunciado días atrás que el diputado doctor Rodolfo Reyna, del sector justista, había presentado a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley de educación, y ante el anuncio del Ejecutivo, es de suponer que la Cámara tendrá en cuenta los dos proyectos.

Se anuncia que el Consejo de Educación también tiene listo el suyo. Será posible, pues, comparar y si los intereses públicos priman sobre el amor propio, tendrá la provincia una eficiente ley de educación.

Se instruirá un nuevo sumario en la Contaduría de la provincia

El fiscal Dr. Viñas Balugera solicitó dicha medida del Juez de Instrucción

Informamos en nuestra edición de anoche, de la detención del Contador del Nuevo Banco Italiano, Sr. S. F. Pintos, después de haber prestado declaración en el Juzgado de Instrucción. Esta mañana depusieron otras personas en el sumario que instruye el doctor Palamedi, por la defraudación en la Contaduría General de la provincia, guardándose absoluta reserva sobre sus nombres.

Un nuevo sumario

Por pedido del Fiscal, doctor Viñas Balugera, el juzgado ordenará la instrucción de un nuevo sumario, independiente del que sirvió para decretar la prisión preventiva de los acusados Part, Arancibia y Nicoletti. Se trata de comprobar si hay delitos en diversas particularidades notadas recientemente.

La investigación en el Banco

El contador judicial ha presentado un informe parcial referente a anotaciones hechas en los libros del Banco, informe cuyas cifras coinciden con las registradas en la Contaduría.

La detención del Contador se originó por este informe, pues hay la presunción de que conocía los hechos; adelántase que serán llamados a declarar otros empleados, pues se han comprobado contradicciones.

En la Contaduría

Se inició hoy la compulsa de los cupones y títulos de la ley 884.

Levantaráse un censo de las propiedades municipales

En lo sucesivo, los pedidos de ocupación y arrendamiento de terrenos de la comuna, se efectuarán en un Registro Especial

Por la secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad del Departamento Ejecutivo, esta mañana se facilitaron a los periodistas, copias de dos decretos firmados ayer por la tarde por el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, referentes al patrimonio de la comuna.

Por el primero de dichos decretos, se encomienda a la Sección Padrón del Inmueble, dependiente de la Receptoría de Rentas, para que proceda a levantar un censo detallado y minucioso de las propiedades municipales, debiendo establecerse la ubicación, dimensión, valor, ocupantes si los tuviera y en su caso los nombres de los mismos, desde qué fecha los ocupan, resolución o expediente autorizando tal ocupación, y todos aquellos datos que la citada repartición estime necesarios al mejor cumplimiento de los propósitos enunciados.

Terminado este censo, el Departamento de Obras Públicas y la Inspección General informarán al Departamento Ejecutivo, mensualmente, de cualquier ocupación que se efectúe en terrenos municipales, constatando si el ocupante está debidamente autorizado para tal acto.

Se dispone, además, que las reparticiones municipales facilitarán a la Sección Padrón del Inmueble, los datos y antecedentes necesarios para el cumplimiento de la tarea que el señor intendente le encomienda.

Por el otro decreto se establece que desde la fecha, los pedidos de ocupación y arrendamiento de terrenos de la comuna, se efectuarán en un Registro Especial que a tal efecto llevará la Oficina del Padrón de la Propiedad, firmando el interesado conjuntamente con dos testigos.

Independientemente de este requisito, se presentará en la Mesa de Entradas del D. Ejecutivo, la solicitud respectiva, también suscripta con dos testigos, siguiendo luego el trámite regular que corresponde.

Concedida la autorización, la Receptoría de Rentas y Contaduría anotarán en un registro de "Arrendamientos" las resoluciones recaídas en el pedido, nombre del solicitante, ubicación y denominación del terreno, precio del arrendamiento y demás datos consignados en el expediente.

La Oficina del Padrón tendrá también la correspondiente intervención y agregará a la ficha del terreno arrendado los datos que surjan del expediente, archivando el mismo.

Los ocupantes actuales deberán, en el término de 30 días de la fecha, llenar los requisitos que se establecen en el decreto de referencia.

Es decir que el señor intendente ha dictado estos decretos con el fin de establecer con exactitud la ubicación, dimensión y valor de los terrenos de propiedad municipal, como así también las normas a seguirse en los pedidos de arrendamientos de los mismos.

Anoche en el Concejo Deliberante

Anoche, en la sesión del Concejo Deliberante, se habló largo y tendido acerca de tal y cual artículo publicado en "El Litoral". Desde luego, estamos agradecidos tanto por las aprobaciones como por las aprobaciones como que toda manifestación periodística que provoca una discusión sobre asuntos de interés público, contribuye a que mejore la organización de los servicios del Estado, y a que las corrientes de opinión sean dirigidas hacia el punto en que puedan armonizar todos los intereses.

Para las ideas no hay barreras, pero otra cosa es la realidad. La discusión de anoche versó si era o no legítimo que tal o cual institución privada de beneficencia fuese librada de impuestos. "El Litoral" sostuvo que el Estado obraba a contramano de la lógica y de sus deberes, cada vez que le sacaba fondos a las instituciones que amparaban al prójimo sin recursos. El Asilo de Huérfanos, la Sociedad Amigos de la Infancia, la Sociedad Cosmopolita, ponemos por ejemplo, realizan obra de humanidad y de cultura desinteresadamente. ¿Cómo justificar, pues, que el Estado no aporte siquiera al servicio público general?

No interesa que tal institución sea católica y tal otra atea, lo importante es el bien que hacen. Si a un huérfano lo recoge un sacerdote, para ampararle y educarle, bien por éste, y si lo asiste un comunista con igual fin, bien por el discípulo de Marx. Las ideas han de valer en sus propios planos, y no frente a la desgracia que reclama techo, alimento, o instrucción.

Con estos principios se trabaja en "El Litoral" y los comentarios que sus artículos sugieren siempre nos merecen respeto.

Nuevas quejas por el campamento de desocupados

Hemos recibido otra nota subscripta por vecinos del norte de la ciudad. Piden que nos hagamos eco de sus protestas ante lo que consideran indiferencia de la municipalidad y la policía.

Ya hemos dicho que el problema no es de fácil solución, pero tampoco es posible encogerse de hombros ante las reclamaciones vecinales. Reclaman el derecho a vivir libre de escenas que molestan a las familias, y lo hacen en nombre de los hijos.

El interés social por las personas carentes de medios de vida no pueda desaparecer, pero es preciso que también sea atendido el lógico anhelo de los vecinos. Entendemos que la policía y la Intendencia deben tratar de ver si es posible satisfacer a los vecinos, sin crearles a los desocupados una situación desesperada.

Municipales

D. Ejecutivo—

No concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos el intendente y los secretarios del D. Ejecutivo, razón por la cual fué escaso el movimiento habido en el mismo.

La clausura de una agencia de lotería—

La Inspección General informa que, cumpliendo la resolución adoptada por el D. Ejecutivo el sábado ppdo., procedió a la clausura de la agencia de lotería del señor Borlle, ubicada en la calle Santiago de Estero No. 3109, por haberse comprobado que el revendedor de quinielas Rufino Suárez lo hacía por cuenta de la citada agencia. Al efecto se solicitó la cooperación de la policía.

Empresas de ómnibus multadas—

Se aplicó multa al concesionario de la línea de ómnibus letra B., señor José Olivieri, por haberse constatado que los conductores de los ómnibus Nos. 5, 11 y 18, reincidieron en la infracción de las disposiciones del artículo 62 de la ordenanza No. 2882.

Por la misma causa se aplicó multa al señor Benjamín Fernández, concesionario de la línea de ómnibus a Villa María Selva.

Matadero Público—

Para el consumo de la población local en el día, fueron sacrificados en el Matadero Público: 120 reses de vacunos, 10 terneros, 7 lanares y 7 porcinos.

UNA BREVE CHARLA CON EL Dr. DE IRIONDO

LLAMA LA ATENCION LA SOLIDEZ ECONOMICA DEL Dto. CASTELLANO

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA NO OCULTA SU OPTIMISMO

Ayer tarde, instantes después de su llegada, hemos entrevistado al ministro de Instrucción Pública y Justicia de la Nación, Dr. Manuel M. de Iriondo, huésped de Santa Fe. Con su habitual gentileza ha concedido algunos minutos al reporter, alejándose de la tertulia cordial de amigos y familiares.

—¿Qué impresiones trae de Rafaela?

—He presenciado, dice el Dr. Iriondo, un espectáculo inesperado. La exposición de Rafaela ha sido una afirmación de vigor económico y fe en el porvenir del país. Se diría que la zona agropecuaria del Dpto. Castellanos es un oasis reconfortante de solidez económica en medio de la depresión general que aqueja a la República. No diré que aquello es el paraíso, ni que sus hombres de negocios viven, como aislados, en el mejor de los mundos posibles. Pero no cabe duda que en parte alguna del país las reservas económicas han quedado mejor asentadas frente al embate cruel de la crisis. Los técnicos del ministerio de Agricultura me han ofrecido, al respecto, datos y cifras elocuentes que permiten alejar la sospecha de un espejismo optimista. Puede usted asegurar — insiste el ministro — que la exposición de Rafaela ha sido un espectáculo reconfortante...

El Dr. Iriondo nos habló de la extraordinaria concurrencia de público, de los festejos entusiastas y brillantes, con esa animación espontánea que brota del espíritu gratamente impresionado.

Por nuestra parte hemos agradecido al Dr. Iriondo sus declaraciones, pues resulta grata la tarea cuando se trata de transmitir al público conceptos halagadores provenientes de un funcionario de tan elevada jerarquía.

Inmediatamente el ministro volvió al círculo de amigos que le esperaban y allí lo dejamos departiendo amablemente. Anoche regresó a la Capital Federal.

Calles intransitables en el barrio del Oeste

Las persistentes y abundantes lluvias de las últimas semanas, han facilitado la destrucción de la calzada en varias calles no pavimentadas del barrio del oeste, por la acción de las ruedas de la gran cantidad de vehículos que por ellas transitan.

No ha mucho tiempo, durante un período de frecuentes lluvias, centenares de familias de aquel barrio se vieron privadas algunos días de la leche, carne y otros artículos alimenticios, porque los repartidores no podían pasar con sus vehículos a través de las lagunas y lodazales formados en las vías públicas.

En muchas cuadras de aquellas arterias de tráfico debía construir el afirmado de concreto asfáltico sobre base de hormigón la empresa Enrique Praz y Cía., pero a raíz de la actitud de muchos propietarios de calles pavimentadas del barrio del norte, quienes se niegan a pagar e iniciaron juicios contra la empresa, ésta ha suspendido la ejecución de las obras, por tiempo indefinido.

El perjuicio es evidente para los vecinos de la zona oeste de la ciudad, desde que se hallan con calles intransitables cada vez que llueve.

El maquinista y la máquina 191

Francisco Savio empezó a trabajar en el Ferrocarril Central Argentino, hace 37 años; entonces tenía trece, y ocupó el puesto de mensajero. Fué ascendiendo hasta ser el conductor de la máquina 191.

Posee una rica colección de fotografías de lo que él llamaba su máquina. "El hombre y la cosa" suelen con el andar del tiempo formar una masa. Toda "Notre Dame" la llevaba Cuasimodo en su corazón, más grande sin duda, que su joroba.

Personajes le agradecieron sus servicios dedicándole autógrafos, fotografías, medallas, placas, etc., y él ha visto sin comentarlas muchas escenas que si las describiese, revelarían el alma sin virtud de muchos aparentes virtuosos, y el corazón de oro de innumerables sujetos que parecían temibles.

Savio se ha retirado a su casita-museo de San Martín, donde gozará de descanso. La empresa le ha rendido un homenaje difundiendo la biografía obrera de este trabajador. Es un éxito del hombre humilde, humilde sí, pero responsable, tanto que a su pericia y celo han sido confiadas las vidas de millones de pasajeros.

El edificio escolar de la Dante Alighieri

En la segunda quincena del próximo mes será inaugurado oficialmente el hermoso edificio especialmente construído en calle 4 de Enero 2044, por la sociedad italiana Dante Alighieri, la que destina la casa a escuela, de programa oficial y cátedra de italiano en los grados 4o., 5o. y 6o.

El edificio consta de tres pisos, y ha sido proyectado por el arquitecto señor Angel Guido. La dirección técnica ha estado a cargo del ingeniero señor Angel Nigro.

El jueves 27 del corriente, desde las 18 a las 21 horas, el edificio estará abierto e iluminado a fin de que el público pueda visitarlo y recorrer todas las dependencias.

En los planos han sido tenidas en vista las exigencias del gusto moderno, y las comodidades que han de reunir los establecimientos escolares.

Para el barrio es un aporte que entona el aspecto general del mismo.

Sociedades anónimas

La constitución de la S. A. Arronga Ltda.

La S. A. Arronga Ltda., presentó, tiempo atrás, un pedido de aprobación de estatutos y personería jurídica; posteriormente la sociedad recurrente desistió de la solicitud, y ahora ocurre al Poder Ejecutivo elevando un nuevo proyecto de estatutos, que a entender de la Inspección de Sociedades Anónimas, reúne los requisitos legales exigidos por la ley, pues se ha completado la ordenación de sus disposiciones estatutarias con la constancia de la subscripción de acciones para cada accionista, lo que, no obstante la opinión del presidente de dicha sociedad, lo exige terminantemente la reglamentación actual de las sociedades anónimas en el art. 40., inc. e, y el art. 319 del C. de Comercio.

Estima la Inspección, que el Poder Ejecutivo, puede prestar su aprobación a estos estatutos y conceder la personería jurídica solicitada.

Universitarias

El rector visitará la F. de Corrientes

Mañana partirá para la ciudad de Corrientes, el Rector de la Universidad, doctor Augusto Morisot y realizará su primera visita en tal carácter a la Facultad de Agronomía.

FACULTAD DE DERECHO

Tomó posesión el nuevo decano

El vice decano de la Facultad, doctor Vicente Capparelli, que venía desempeñando interinamente el decanato, puso en posesión del cargo al doctor José Lo Valvo, elegido recientemente.



Doctor José Lo Valvo, Decano de la Facultad de Derecho

Un banquete al vice decano

Esta noche en el Hotel Italiano tendrá lugar un banquete en honor del vice decano de la Facultad, doctor Capparelli, por su acción al frente del instituto.

Varias

RENOVACION DE UN CONTRATO EN EL PUERTO

Por resolución del P. Ejecutivo emanada del ministerio de H. y Obras Públicas, la Dirección del Puerto ha sido autorizada para efectuar la renovación del contrato de arrendamiento existente con la empresa Bunge y Born, de una fracción de terreno ubicada en la calle del lado este del dique No. 2, y compuesta por 5.569 metros cuadrados. La renovación se hará por el término de cinco años, y será ad-referendum del Superior Gobierno de la provincia.

PAGOS EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS NACIONALES

La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de la provincia de Santa Fe, recibió hoy de Buenos Aires, un giro por el importe de los haberes del personal de las escuelas Láinez, así como de los alquileres y gastos por el mes de septiembre ppdo.

Desde mañana se dará comienzo al pago en las oficinas de la Inspección Nacional y se expedirán los giros a las escuelas del interior.

ESTADO DEL RIO PARANA

Las aguas del río Paraná aumentaron ligeramente de nivel en sus tramos alto y superior. Sus alturas de hoy y observaciones desde ayer, según datos del Telégrafo Nacional, son: Corrientes 4.11 metros, creció el río 3 ctms.; Itá Ibaté 2.16, id. 2; Ituzaingó 1.48, id. 2; Posadas 1.80, creció 2 ctms.; Puerto Aguirre 11.80; bajó 3 ctms.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba hoy 4.38 sobre cero, habiendo crecido el río 2 centímetros desde ayer.

Notas

Un monumento merecido

El Club Belenenses de Lisboa, acaba de inaugurar en su campo de deportes el monumento al jugador de football José Manuel Seoares quien fuera varias veces internacional. En los discursos que se pronunciaron los oradores, muy emocionados, hicieron mención de las extraordinarias cualidades del "mejor wing izquierdo portugués". El acto fué presidido por el gobernador civil de Lisboa.

La multitud rindió un expresivo homenaje a su ídolo deportivo permaneciendo en silencio, con la cabeza descubierta, en torno al bronce artístico en que aparece la gallarda figura de José Manuel Seoares, en su ropa de jugador y con una pelota No. 5 bajo el brazo. El hecho de que el escultor haya tenido especial cuidado en mostrar a José Manuel Seoares con sus características piernas chuecas, no le quita méritos estéticos a la obra inaugurada pues el artista pudo decir como el otro: "amo a Platón, pero más amo a la verdad que a Platón mismo". Un wing izquierdo, jugador internacional, no tiene más remedio que ser chueco. Esto que pareciera un vicio físico es, en cambio, una virtud profesional.

A Portugal le corresponde el honor de ser el primer país del mundo que ha sabido percibir la importancia histórica del jugador de football ofreciéndole la dignidad del bronce eterno. ¡Se acabaron los tiempos de fundir estatuas de Don Dinis, de Camoens, de Magallanes y paren de contar! El pobre Eça de Queiroz se quedará sin estatuas y Julio Dantas puede esperar mejores tiempos para morir si quiere un monumento. De la república ideal quería expulsar Platón a los poetas y Alberdi más severo deseaba que los poetas se fuesen juntos con los militares. Pero nadie se atreverá a pedir la expulsión de los footballers de las repúblicas futuras.

El footballer es un semidios que está más allá del bien y del mal. El impera en las canchas de juego a las que se han concedido esas prerrogativas que en la Edad Media gozaban las iglesias y las universidades. Para él no hay ley, ni justicia terrenas. Y sus dirigentes viven cobijados por el místico prestigio de sus dirigidos a quienes, más tarde, levantan monumentos de admiración y gratitud.

Portugal ha revelado una vez más, su sensibilidad exquisita.

Casa de Gobierno

Ha regresado el gobernador

Esta mañana regresó de Rafaela el gobernador de la provincia, quien asistió a los festejos realizados en aquella ciudad.

El doctor Molinas no concurrió a su despacho hasta las últimas horas del día. No hubo movimiento administrativo de ninguna clase.

Encuéntrase enfermo el M. de Gobierno

Desde Rafaela el doctor Anlajo siguió viaje a Rosario, informándose oficialmente que el secretario de gobierno guarda cama levemente indispuesto.

Los ministros de Hacienda e Instrucción Pública

El ingeniero Casella concurrió pasadas las 11 horas al despacho, donde recibió la visita de los diputados nacionales doctores Pompopio y Parera; éste último se retiró poco después; el doctor Pompopio conferenció largamente con el secretario de Hacienda.

El doctor Furno concurrió a la hora de costumbre y concedió algunas audiencias.



Reunión—

En el día de ayer festejó su cumpleaños la señora Blanca Perasso de Sambarino, dama vinculada en nuestros círculos sociales.

Con este grato motivo han llegado hasta ella las felicitaciones de sus amistades, fiel trasunto del afecto que le dispensan.

Entre las personas que pasaron a presentarle sus saludos se recuerda a las siguientes señoras: Rosa Espíndola de Perasso, Petrona Perasso de Costa, María Esther Eguía de Perasso, Mercedes Perasso de Bandu, Aurelia Soto de Tejerina, Livia M. de Molinas, Marina Parpal de Saurit y las señoritas María Esther Perasso Eguía, Alcira Cullen Gómez, Beatriz Molinas Perasso, Elsa Perasso, Emma y Dora Tejerina y Nelly Costa.

Tertulia infantil—

Celebrando la fecha de su cumpleaños la niñita Chichí Alonso, recibió esta tarde en el domicilio de su familia, a un grupo numeroso de sus amiguitos.

Con la imaginable animación transcurrió la fiestecita que mencionamos y que en el mejor de los ambientes se prolongó durante varias horas. Para esta lucida reunión infantil, habían sido invitados los siguientes pequeños:

Chola y Rosita Alonso, Jorge Lily y César Ardigó, María Laura y Edgardo Sosa Alonso, Negra, Alcira y Grugulta Iturraspe Rodríguez, Coco, Pastora y Ricardito Lozano, Eddy Oscar Alonso, Pichona, Chola y Juan Carlos Bereyro, Lala Ferrer Maciel, Teresita Ambrosio, Hurí y Alba Costa, Nora y Graciela Martínez Lasaga, Ilda de la Torre Maciel, Beba Benfanti, Pochola y Dorita Porral, Maruca Barrios, Hugo González, Agenor Rodríguez Sañudo, Mina Aldao Leiva y Mercedita Iriondo.

Bodas de plata matrimoniales—

En la ciudad del Rosario, lugar de su residencia, celebraron hoy las bodas de plata de su casamiento los esposos don Joaquín Marull y doña María Gollán, distinguida pareja que en círculos rosarinos y de esta capital cuenta con singulares afectos.

En acción de gracias se rezó una misa a las 8.30 horas en la Iglesia Catedral de Rosario, donde se congregó una gran parte de esa sociedad.

Esta tarde en la residencia de los esposos Gollán-Marull se realizó una recepción a la que acudieron numerosas personas llevando sus felicitaciones a los esposos mencionados.

Se encuentran en Rosario con este motivo el Dr. Juan B. Maciel, su esposa doña Alicia Gollán y sus hijos, el doctor Mariano Maciel y los jóvenes Jorge y [illegible] Marull.

—Mañana celebrarán sus bodas de plata matrimoniales, los esposos don Leonardo Peña y doña Carmen Michelena, quienes entre sus amistades de nuestra capital, cuenta con afectos.

En tan grata ocasión expresivas felicitaciones han de llegar hasta los referidos esposos.

Ecos de un té—

Días atrás tuvo lugar en casa de doña Petrona R. de Peralta, una lucida reunión ofrecida en honor de las amistades de la señorita Palmira Peralta Rodríguez, y organizada a beneficio de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres.

El importe de dicha fiesta, que asciende a la cantidad de $ 84, ha sido entregado ya a la entidad beneficiada, generoso gesto que fué debidamente agradecido.

Fallecimiento—

En la ciudad de Rosario, tras una larga enfermedad, ha fallecido ayer el señor José Catelli muy relacionado en esa capital y vinculado en nuestro medio.

El señor Catelli muere a una avanzada edad, habiendo sido su larga vida un ejemplo de honestidad y trabajo.

Hasta su hijo don Humberto Catelli, llegan en este momento las notas de condolencia de sus amistades de aquella ciudad y la nuestra, en donde cuenta con afectos.

LA FIESTA DE LA ARCHICOFRADIA DEL S. S.

Bajo los mejores auspicios se anuncia la fiesta literario musical que con el patrocinio de la Archicofradía del S. S. tendrá lugar el día 5 de noviembre próximo por la tarde en la Casa Social Católica.

Demás está el destacar la calidad de la fiesta de referencia, ya que sus intérpretes son de sobra conocidos en nuestro ambiente artístico y social.

Cuenta para su éxito la interesante nota, con la segura asistencia de nuestras más conocidas familias, gustosas como siempre, de disfrutar de toda manifestación de buen gusto, como la que motiva este comentario.

En publicaciones anteriores hemos adelantado algunos de los nombres de las personas que han de lucirse seguramente en este beneficio, cuyo producto se dedicará íntegramente a las obras que cumple la entidad organizadora. A continuación publicamos el programa completo de la fiesta:

1.—Saint Saëns. Jota Aragonesa. Piano, por las señoritas María Emilia Portillo y Victoria Orozco.

2.—Alfonso Durán. Poetas y Poesías; conferencia. Primera parte.

3.—Verdi. Traviata. Oh forse lui. Cantado por la señorita Laura Pujato y el acompañamiento a cargo de la señorita María Teresa Orihuela.

4.—Manuel de Falla. La danza del fuego. Ejecución al piano por la señorita María Teresa Orihuela.

5.—Alfonso Durán. Segunda parte de la conferencia.

Desde ya las localidades están en venta en casa de las señoritas Camucha y Virginia Berraz Mai, San Martín 2171, U. T. 2106 y Mercedes Busaniche, Crpl. López 2672, U. T. 3155.

Comida—

Mañana a las 21 horas, será servida en un restaurant de Guadalupe, la cena que los amigos del señor Manuel Vergara Oroño le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

El obsequiado cuenta entre sus amigos con numerosas simpatías que han de trasuntarse en tal oportunidad.

Al agasajo de referencia han manifestado hasta ahora su adhesión los siguientes señores:

Jorge Paz, Jorge Cullen Aldao, Bernardo Vásquez Cullen, Oscar Calle, Carlos Bovo, Roberto Prieto, Enrique de Iriondo, Salvador Damiani, Guillermo Irigoyen Freyre, Urbano Mutazzi, Ing. Carmelo Cello, José Ma. Escobar Cello, Enrique Escobar Cello, Manuel Vera Candioti, Ramón Lecubarry, Edmundo Escobar Cello, Jerónimo Escobar Cello, Carlos Lozano, Cedar Lozano, Allan López, Ricardo Rivero, Agustín Moscoso Piñeyro, Carlos Gómez Cullen, Carlos Pujato Galisteo, Reynaldo Gómez, Raúl Crespo Fontes, Oscar Crespo Fontes, Luis Lasaga, Rodolfo Giménez López, Julio La Cuevas, Luis Núñez, Eduardo Bajo, Alberto Gómez (h) y Exequiel Zabala.

Ecos de un funeral—

Completamos hoy la nómina de personas que asistieron ayer al solemne funeral rezado en sufragio del alma de la señora Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe, y que congregó a numerosas y conocidas personas de destacada actuación social.

Entre los caballeros que concurrieron a dicho oficio, anotamos al Dr. Estanislao M. López, Dr. Agustín Zapata Cullen, Dr. Julio A. Busaniche, Dr. José María Cullen, Dr. Severo A. Gómez, Dr. Ramón J. Doldán, Manuel Irigoyen, Dr. Teodoro J. Ocampo, Dr. Juan G. Maciel, Pedro R. Viñas, Ing. Manuel Argüelles, Ricardo Aldao, Dr. Domingo Pujato, Dr. Melchor E. Saladín, Dr. Moisés I. Soriano, Dr. Pedro Ignacio Viñas Baltiera, Agustín de Iriondo, Eliseo M. Fontes, Antonio R. Crespo, Guillermo Martínez Achembach, Ricardo Irigoyen, Manuel Herrera Pujato, Federico F. Montyo, José Vicente Parpal (hijo), Tomás L. Martínez, Bernardo Vázquez, Julio de Olazábal, Rafael Peralta Ramos, Dr. Enrique A. Achembach, Felipe J. Arguedo, Dr. Néstor Costa, José Luis Carnelli, Adolfo García Mansilla, Carmelo J. Cuando, Pablo Gómez, Ovidio M. Barrancos, Roberto A. Leiva, Félix F. Ferreyra, Ramón Ríos, Máximo A. Vera, Manuel Molinas, Guillermo Porral, Eduardo P. Saladín, Manuel Ernesto Molinas, Raúl Irigoyen, Severo A. Esquivel, Eduardo P. Maeschesi, Héctor Martínez, Angel P. Balma, David Aliaga, Luis Carlos Crespo, Dr. Amadeo E. Cingolani, Desiderio López Jordán, Humberto L. Cecchi, Pedro J. Ferrer, Nicolás A. Salatín y Juan M. Pérez Zavalla.

Aniversarios matrimoniales.—

El jueves próximo celebrarán la fecha aniversario de su casamiento, los esposos Sr. Marcos Arteaga Solá y su esposa doña Virginia C. Mosca, matrimonio extensamente vinculado en esta capital.

Con tal motivo han de ser muy congratulados por sus relaciones.

El 30 del corriente, celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento, los esposos D. Enrique Carbonell y Da. Josefina Moscoso de Carbonell, matrimonio que en nuestra sociedad encuéntrase extensamente vinculado.

—En la misma fecha, recuerdan la fecha aniversario de la consagración de sus esponsales D. Tomás Aldao y Da. Belkis Leiva, causa por la que serán sumamente congratulados por sus amistades.

Casamientos.—

Mañana será consagrada la unión matrimonial de la señorita Rosa Hebe Arias con el doctor César Torriglia pareja vinculada en esta capital.

Con este motivo numerosas han de ser las felicitaciones que llegarán hasta los nuevos esposos, en tan grata oportunidad.

Misas—

En sufragio del alma del señor Manuel Maciel (h.), de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se rezarán misas mañana a las 7 horas en la capilla del Colegio Jobson.

En sus oraciones los deudos del extinto han de verse acompañados por numerosas de sus amistades.

—Mañana a las 8 horas se rezarán misas en la capilla del Cementerio Municipal, en sufragio del alma de la señora María Ernesta de Martelli, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha, acto en el que sus deudos han de verse acompañados por numerosas de sus amistades.

—En la iglesia de San Juan Bautista, se rezaron misas esta mañana, en sufragio de doña María Paolantonio de Ghío de cuya muerte se cumplió el quinto aniversario.

En sus oraciones los deudos de la extinta fueron acompañados por numerosas de sus amistades.

—Esta mañana se rezaron misas en la iglesia Catedral Nueva en sufragio del alma del que fuera el señor Antonio C. Sobrero, oportunidad en que se renovaron los sentimientos que provocara su desaparición.

—Por las almas de los que fueron don Felipe Oneto y doña Angela S. de Oneto y don Francisco Sobrero y doña Quitaria C. de Sobrero se rezarán misas mañana y pasado en la iglesia Catedral Nueva a las 7 y 30 horas, en ocasión de cumplirse nuevas fechas de sus decesos.

—Mañana a las 7 y 30 horas se rezarán misas en la iglesia de San Juan Bautista, por el descanso de doña Esther Sánchez, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha.

Novena de ánimas.—

Numerosos fieles congrega la Novena de Animas que en la iglesia de San Juan Bautista se oficia todos los días a las 20 horas.

Dicho culto continuará hasta el 1o. de noviembre inclusive.

Invitaciones—

El Círculo de Damas de la Acción Católica (Parroquia Matriz) invita a sus socias al triduo, que en honor de Cristo Rey, se celebrará los días 26, 27 y 28 del corriente, y a la Hora Santa del día 29, que tendrán lugar en la Iglesia de la compañía a las 18 y 30 horas.

Se recomienda a las socias que la comunión del domingo 30, festividad de Cristo Rey, procuren hacerla en la Parroquia Matriz.

Se encarece la asistencia a estos actos llevando la insignia.

La secretaria.

—La presidenta del Círculo de Damas de la Acción Católica de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen invita a sus socias y demás personas al triduo como homenaje a Cristo Rey que se celebrará en la iglesia de la Merced los días 26, 27 y 28 a las 18 y 30 horas y a la Hora Santa del sábado a la misma hora y lugar.

Invita también a la gran concentración de fieles en la iglesia del Carmen el domingo 30 a las 17 y 30 horas para tributar en acto público ese mismo homenaje.

El abono para los ballets del Colón-Romanoff—

La empresa del Municipal ha abierto hoy el abono a las tres funciones que los ballets del Teatro Colón de Buenos Aires ofrecerán en dicha sala en el transcurso del mes de noviembre próximo.

Integran el selecto conjunto a que nos referimos, artistas tan reputados como Boris Romanoff, Miguel Browsky, Dora Del Grande, Leticia de la Vega, el maestro Juan José Castro y otras destacadas figuras.

El espectáculo de referencia es realmente de calidad, teniéndose por descontado el éxito de esa embajada artística.

Próximo concierto—

En la primera quincena del próximo mes de noviembre, tendrá lugar en la elegante sala de nuestro primer coliseo, el cuarto concierto anual de alumnos del acreditado Instituto musical "Di Bernardo".

En el citado festival, actuará la orquesta sinfónica del conservatorio, la cual, bajo la dirección del conocido profesor Di Bernardo, interpretará algunos trozos musicales de diversos autores clásicos y modernos.

En breve, daremos amplios detalles.

Hogar de parabienes—

Con la llegada de un varoncito se ha visto alegrado el hogar de los esposos don Santiago San Martín y doña Elena Tacca.

La mamá sigue bien y su vástago goza de buena salud.

Cumpleaños—

Ha celebrado su cumpleaños la señorita Maruca Chara, que entre sus relaciones cuenta con vivas simpatías.

Festejando el grato acontecimiento recibió en su domicilio la visita de un grupo de sus amistades, organizándose una interesante reunión.

—Hoy ha cumplido años la señorita Nené Tettamanti Mai, motivo por el que ha sido muy congratulada por sus amistades de esta capital.

—Con motivo de haber celebrado su cumpleaños el niño José Oscar Rodríguez Bordieu, fué muy agasajado por sus amiguitos que pasaron a saludarle.

Enfermos—

En el mismo estado el señor Amalio Villa.

—Enfermo el niño Raúl Viñas Ambrosio.

—Mejorada la niñita Raquel de la Torre Freyre.

Enfermo de cuidado el señor Juan Aronga.

Viajeros—

—Hállanse en esta capital, de regreso de Buenos Aires, el Dr. José María Rosa y su esposa Da. Delfina Bunge.

De Rincón la señora María Copello de Márquez.

—De Rafaela la señora Belkis Leiva de Aldao y la señorita Beatriz Leiva Rosas.

—De Rosario, el doctor José Luis Busaniche.

Hállase en Buenos Aires el señor Egidio Caffaratti.

—Con destino a Nahuel Huapi, han partido el Ing. Napoleón Beveraggi su esposa Da. Bebé Giavedoni y sus hijos.

—A Buenos Aires el señor Santiago Morey, su esposa Da. María P. de Morey y la señorita Margara Morey.

—De Villa Mercedes (San Luis), el señor Raimundo B. Allende.

—De Vera, el señor Román Argenti.

—De Buenos Aires, el señor Adolfo Levene.

Audición radiotelefónica del Liceo

Nuestro Liceo Municipal, va cumpliendo con éxito la misión que se ha impuesto, dando a conocer al público los resultados de su enseñanza.

Como habrá podido comprenderse, las audiciones radiotelefónicas se suceden regularmente y con cortos intervalos, siendo aprovechadas por múltiples radioescuchas.

No ha mucho tiempo dedicóse una de estas sesiones a las clases de declamación; en esta oportunidad, toca lucirse el alumnado de canto que tiene a su cargo la profesora señorita Pantaleona Galán. Se han introducido algunas poesías, que serán recitadas por destacadas alumnas del establecimiento.

El programa es el siguiente que será trasmitido desde la L. T. 9 Roca Soler, el día 30 del corriente a las 11 horas:

Por las alumnas de Canto de la profesora Pantaleona Galán.

1o.) "Aubade D'amur" de Monti, Srta. Teresa Couroit.

2o.) "La Gondola Nera" de A. Rotoli, Srta. Yor Busseo Lépori.

3o.) "Vieni" L. Denza, Srta. Margot Mora.

4o.) Declamación a cargo de la señorita Dora Carballo.

5o.) "Estrellita" de Ponce, Srta. Sarah Chemes.

6o.) "Amor ti chiedo" G. Cimino, Sr. Durando Guiara.

7o.) Declamación a cargo de la señorita Sara Torres Arias.

8o.) "La Bohème" Valzer di Musetta-Pucini, Srta. Blanca Villar.

9o.) "Stacato polka" R. Wulder, Srta. Carmen Batres.

10.) "Don Carlo" de Verdi, Srta. Sara Carballo.

11.) Jocelin, serenade de Godard, Srta. Marcelle Barreteau, acompaña al violín, el señor J. García. Acompañará el piano la profesora señorita Pantaleona Galán.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Clyde Teresita del Niño Jesús, hija de Abdala J. Taleb y de Clotilde Taleb Chemes.

Esteban Rogelio, hijo de Esteban Rodríguez y de María Fernández.

4 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones:

Josefa Sánchez, arg. 3 meses.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert 2634

Horario de 8 a 12 y de 16 a 18 hs.

Inscripciones ley 2181 ::

Bajo los beneficios de esta ley se efectuaron diez inscripciones.

Defunciones ::

Clelia Teresa Barolucci, argentina, de 9 meses.

María Guadalupe Ojeda, argentina, de 11 meses.

Domingo Olivares, arg., 47 años.

Nélida Evarista Moreira, argentina, 2 meses.

Juan Ponce, arg., 33 años.

Dominga Antonia Pol, argentina, 6 años.

Gino Manuel, italiano, 30 años.

CURIOSIDADES

Un grupo de exploradores ha encontrado en Santo Domingo, en la espesura del interior del país, una clase de sapos que ladran igual que si fueran perros.

En forma que procuran aclarar resultó herido un cazador

Ignacio Gamarra, vecino de Reconquista, departamento Gral. Obligado, en horas de ayer resultó víctima de un accidente de consecuencias graves, por lo que ha sido internado en el Hospital de Caridad.

Según la comunicación, Gamarra, en compañía de Froilán e Hilario Cena, cazaba a seis leguas del Puerto de Reconquista. Parece que el arma que llevaba, una escopeta calibre 16, era sumamente celosa, y al jugar el disparador, quizás debido a un movimiento involuntario, salió la carga que Gamarra recibió sobre el brazo derecho.

Al sentirse herido Gamarra solicitó ayuda a sus amigos, que se hallaban a alguna distancia, los que lo condujeron hasta Reconquista y dieron cuenta a la policía. Se ha dado comienzo al sumario de estilo.

Una brutal agresión

La policía de distrito Los Hornos, está haciendo diligencias a fin de esclarecer una agresión incalificable de la que fué víctima anoche a las 21.30 horas, el vecino Marcelo Dordirach, ruso, de 34 años de edad.

Según la policía, a la hora indicada Dordirach, cansado, se hallaba en un almacén y fonda conocida por "La Rusa", sito en cercanías al Puente Negro, cuando penetró un desconocido y sin mediar palabra tomó una botella vacía que había sobre una mesa y la estrelló en el rostro de Dordirach, quien no pudo defenderse. Los trozos de vidrio le causaron numerosas heridas cortantes. El agresor salió a la calle y se perdió en la noche.

Conducido a la Asistencia Pública informaron que las heridas de Dordirach son de carácter reservado, por lo que fué necesario trasladarlo al Hospital de Caridad, donde se asiste. La policía cree que podrá aclarar este hecho. Tiene conocimiento el juez en turno.

Los canes siguen dando quehacer

Jesús Patiño, que vive en Vélez Sársfield y Domingo Silva, en horas de anoche transitaba por inmediaciones a su domicilio, cuando resultó víctima de las iras de un can. Un perro de la vecindad le hincó los dientes en la pierna derecha, a la altura del muslo, causándole una herida de carácter leve. Fué atendido en la Asistencia Pública. La seccional 5a. hace el procedimiento.

Un Horrible Accidente de Trabajo Sucedió en un Obraje de Villa Ana

Mientras vigilaba la tarea de los destroncadores cedió la raíz

UNA MUERTE IMPRESIONANTE

Informaciones llegadas de Reconquista, departamento Gral. Obligado, dan cuenta de un lamentable accidente de trabajo sucedido en el obraje Baqué, sito en Villa Ana, del cual resultó víctima el obrero Timoteo Seleman.

Dice la información que, varios peones del obraje se hallaban ocupados en cortar árboles. Parece que quien orientaba la tarea era Seleman, hombre conocedor de esta clase de trabajos.

Para voltear uno de los árboles más grandes comenzaron a trabajar dos peones. De pronto la raíz del arbustro cedió y el enorme palo cayó sobre Seleman que no pudo reponerse de la sorpresa. Los leñadores corrieron en ayuda de Seleman, pero este con el enorme árbol sobre el pecho no daba señales de vida. Solicitados los servicios de un médico informó que el deceso de Seleman se había producido instantáneamente.

La policía ha iniciado diligencias, a fin de deslindar responsabilidades, e informado de lo acaecido al juez en turno Dr. Palamedi.

Mientras entregaba mercaderías le robaron un paquete

Rómulo Gainza, que se domicilia en calle Francia 1818, y es repartidor de la casa Gath y Chaves, anoche a las 21 horas se presentó a la seccional tercera donde formuló denuncia por hurto. Agregó que, poco antes de las 19 horas, llegó con su triciclo hasta una casa de calle San Martín donde descendió para hacer entrega de varias mercaderías. Los minutos que Gainza dejó su triciclo, fueron aprovechados por sujetos desconocidos los que le llevaron un paquete que contenía un "palm beach" que cuesta 75 pesos. La policía ha iniciado averiguaciones a fin de esclarecer este hecho.

Carneó un caballo y vendió el cuero

Noticias llegadas de Moisés Ville departamento San Cristóbal, dan cuenta de la detención de Juana Celis de Andrade, vecina del lugar. La detenida habría carneado un caballo propiedad de Julio Sandler, con el fin de vender el cuerdo en la barraca local.

La Andrade ya ha sido procesada por hechos similares.

TRIBUNALES

AUTORIZACION

El Superior Tribunal de Justicia, secretaría Echagüe, autorizó al penado en libertad condicional Oscar Félix Linares para ausentarse a Rosario durante 15 días.

PERMISO

Se concede 10 días de permiso al juez de paz de Zenón Pereyra y se encarga al de Esmeralda.

AUTOS REVOCADOS

La sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodrigues revocó al auto que no hacía lugar a la excarcelación bajo fianza de Manuel M. Zavalla, procesado por hurto. Igual resolución recayó en el auto de prisión contra Isidoro Alvarez.

LA SEMI PLENA PRUEBA EN DELITO DE HOMICIDIO

La sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodrigues dictó resolución en el proceso contra José Epstein acusado del delito de homicidio. La sala revoca el auto apelado declarando que no existiendo en el estado actual del sumario la justificación de la semi plena prueba de la responsabilidad del imputado y sin perjuicio de proseguir la investigación, corresponde la revocatoria.

UN DICTAMEN SOBRE LA REPOSICION DE EXPEDIENTES

El Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor J. B. Risso, se ha pronunciado en la vista corrida en la querella seguida por Juan B. Gallini contra Antonio Dalla Costa. Dice el Fiscal que la reposición solicitada por el apoderado del querellante de los decretos que ordenan reponer el expediente, no procede pues, a su representado no le alcanza ninguna disposición que le exima de esa obligación. Los artículos 51 y 53 del Código de P. en lo Criminal no le comprenden; no está privado de su libertad, no se le puede considerar como un peso, único caso en que podría exceptuarse. Por otra parte la ley de sellos en su artículo 109 exime del sellado "las gestiones de los presos relativas a las causas de su prisión y los poderes que otorguen" y de aquí se deduce también que el recurrente no puede ampararse en esta disposición para eludir su pago. Este ministerio, termina, está en la obligación de hacer cumplir las leyes de impuestos y estima que la reposición de los decretos solicitada por la parte querellada no está fundada en ley alguna que pueda considerarlo como exceptuado de su obligación de reponer. Por esas consideraciones estima que no se debe hacer lugar a lo solicitado.

SUCESORIO

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón secretaría de la Peña, dictó auto declarando herederos de Waldino Maldonado a su esposa Adelaida Benítez y a sus hijos Ana María, Haydée y José Agustín Maldonado.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de María Martina de Fornero, fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Ignacio J. Costa.

SENTENCIA EN JUICIO DE FILIACION NATURAL

En el juicio que sobre filiación natural sigue Manuel Martínez o Irusta contra Sucesión de José Martínez se dictó fallo, haciendo lugar a esta demanda de filiación natural y en consecuencia se declara que Manuel Antonio Irusta, es hijo natural de don José Martínez, sin costas. Se oficia a la Dirección del Registro Civil a los fines de su inscripción, artículo 47, inciso 5 y 71 de la ley de R. Civil. El juzgado declara que el artículo 325 del Código Civil, en su última parte exige la posesión de estado, para hacer viable la acción de filiación natural, cuando se ejercita después de muerto el padre. Que tanto en la indagación de la paternidad, como en la justificación de la posesión de estado, la ley no ha limitado los medios de prueba, estableciendo que son admitidas las mismas o todas aquellas que sirven para probar los hechos. Que en razón de estos principios legales y teniendo en cuenta que tanto los ministerios públicos como los propios demandados no han cuestionado los derechos del actor, han quedado justificados los extremos de la demanda.

PERENCION DE INSTANCIA

Por la secretaría Esquivel dictó sentencia en el juicio que sigue Teresa C. de Crespi contra Luis Delcas, sobre cobro de pesos, resolviendo el pedido de perención de instancia, se hace lugar y se declara la perención, y en su consecuencia se declara firme y ejecutoriada la sentencia con costas. En $ 15 se regulan los honorarios del doctor Sans.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio seguido por José Arias contra Carlos Martinoli, cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz de Rafaela que hace lugar a la acción, se confirma ese pronunciamiento con costas. En $ 15 se regulan los honorarios del doctor Lapido. Declara el juzgado que la sentencia del inferior se ajusta a derecho y no causa agravios que deben ser reparados en esta instancia.

POSESION TREINTENARIA

El juez de la 3a. nominación en lo civil y comercial, doctor Ferrer secretaría Ferreyra, dictó resolución en la sumaria información para acreditar la posesión treintenaria levantada a solicitud de don Miguel Morelli, se dió por aprobada en cuanto por derecho hubiere lugar. Se trata de un terreno de 11 metros de frente sobre calle 25 de Mayo por cinco metros veinte centímetros sobre calle Salta.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES PROVEIDA

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante Moisés A. Raldkievigh, con mercería, tienda y ropería en esta plaza. Se nombran acreedores interventores a Pablo Samilberg y Jacobo Portroz, y contador a Fernando Fernández, señalándose la audiencia del día 12 del mes de noviembre próximo a las 9.30 para que se realice la verificación de créditos. Se presenta este balance.

Activo: $ 14.012.30.
Pasivo: " 36.428.08.

LOCACION DE SERVICIOS

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue el doctor Manuel A. Treviño contra la Sucesión de don Nicolás Dayer. Hace lugar a la demanda y condena a la Sucesión al pago de $ 8970, intereses y costas y se tiene por allanada a doña Paulina D. de M[illegible], sin costas. Establece el juez que se han llenado los extremos legales de la acción.

LA EXCEPCION DE CAUSA DE FALTA DE OBLIGACION

El juez del Crimen, doctor Barrios, por la secretaría Farías, dictó fallo en el juicio de apremio seguido por el doctor José M. Serrao contra los señores Waldino Maradona, Pascual Delduchetto y José Manuel Macial, rechazando la excepción opuesta y se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. Los demandados opusieron la excepción que, aún cuando no se le denomina, es falta de causa de obligación, ya, dice el juez, que el fundamento de la misma, es el hecho de no haber los demandados contratado los servicios profesionales del actor. Admitiendo, dice el juez, la verdad de este hecho, que el propio actor reconoce en su absolución de posiciones y no obstante ello, la ejecución es perfectamente viable. En el escrito inicial de los autos principales, establece el juez, aparece la firma del actor, hecho éste que no ha sido negado. El juzgado regula los honorarios de los doctores Muzzio, Lorenzatti y Parma en $ 10 cada uno.

FALLO EN UN PROCESO POR HURTO

El juez del Crimen, doctor Barrios, ha dictado fallo en el proceso que por hurto se les sigue a Claudio Molinas y Miguel Cano, condenando al primero como autor del delito de hurto reiterado a sufrir la pena de ocho meses de prisión y al segundo como autor del delito de hurto simple a la pena de cuatro meses de prisión, que hecho el cómputo legal, termina para Molinas el 11 de noviembre próximo y teniéndola compurgada Cano, con la prisión preventiva sufrida, cancélase la fianza de su libertad provisoria la que se convierte en difinitiva.

AUTOS DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Palamedi secretaría Viola, dictó auto de prisión contra Cándido López, lesiones; Sandalio Romero, violación; Olimpio Dreller, por resistencia a la autoridad; Claro Rodríguez, homicidio; Cipriano Romero o Leguiza, Cecilio Sánchez y Ramón Vallejos, por el delito previsto en el artículo 162 del C. Penal; Máximo Arteaga, lesiones; Carlos Piñesky, estafa; Sebastián Halen por el delito previsto en el artículo 237 del C. Penal, Oscar Acevedo, hurto; Lorenzo Díaz y José Dolores Retamoso, agresión y lesiones respectivamente.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios a Faustino B. Castillo, hurto, y Vicente Nazzo, lesiones.

Al dar contra el suelo se lesionó la pierna derecha

Esta mañana, a las 10 horas, Adolfo García, domiciliado en San José 1641, se presentó a la comisaría cuarta donde denunció un accidente del que anoche resultó víctima su compañero de pieza Avelino Sarini.

Según García que es fogonero del F. C. C. A., anoche a las 19 horas, Sarini, que también es obrero de la misma empresa al ir a descender de la máquina No. 1081, erró pié y cayó al pavimento. Solicitados los servicios del Dr. Hiver, médico de la empresa, informó que Sarini presenta torceduras en la pierna derecha. El accidentado se asiste en su domicilio.

La policía ha iniciado diligencias a fin de instruir el sumario respectivo.

Aprovecharon la ausencia del ocupante de la finca

Valentín Almada, domiciliado en calle Urquiza y Colodrero, poco después de las seis horas de hoy, se presentó a la comisaría de Los Hornos donde denunció un robo del cual ha sido víctima. Agrega que anoche no pernoctó en su domicilio y esta mañana al regresar a su casa encontró la puerta de calle violentada y las habitaciones en desorden. Los cacos seguramente conocían su ausencia y pudieron operar tranquilamente. Le llevaron un traje azul usado, otro traje negro y nuevo, dos relojes de bolsillo, algunos objetos y la suma de 180 pesos en efectivo.

La policía de Los Hornos ha iniciado activas diligencias a fin de esclarecer el hecho.



La nacionalización del petroleo significa un paso hacia la independencia económica del país, si cada ciudadano contribuye individualmente a la defensa del patrimonio nacional en una obra conjunta, se evitará la exportación del oro argentino.

Sea patriota consuma nafta Y. P. F.



EL ESTADO DE LOS SEMBRADOS EN SANTO TOME

(De nuestro Corresponsal)

Como lo anunciara en mi correspondencia anterior, el domingo próximo 30 del corriente se efectuará en ésta la instalación de los centros parroquiales de la Acción Católica para cuyo acto llamado a constituir un acontecimiento religioso social de destacadas proyecciones se ha confeccionado el programa siguiente:

En el templo parroquial. Triduo de preparación

Días 27, 28 y 29 de octubre, a las 20 horas de Rosario, conferencia por el asesor del consejo diocesano de la Liga de Damas Católicas Pbro. Dn. Antonio Biaggione. Exposición del S. Sacramento. Preces. Bendición.

Los cantos estarán a cargo de los coros de señoritas y jóvenes de la parroquia. El día 29 a las 17 horas habrá sacerdotes de la ciudad para atender confesiones.

Día 30. — Festividad de Cristo Rey. A las 7 y 30: Misa de comunión para los miembros de los centros y círculos parroquiales y demás socios de la A. C.

A las 9 y 30: Misa solemne, cantada por el coro de señoritas. Sermón y bendición con el S. Sacramento.

A las 10.30: Recepción de las delegaciones de la Junta y consejos diocesanos de las cuatro ramas de la A. C. Instalación de la Junta, centros y círculos de la parroquia, discursos alusivos.

Agrícolas

He tenido ocasión de hablar con muchos agricultores de este distrito con el objeto de poder informar sobre la situación de las sementeras recogiendo de todos ellos noticias muy favorables con respecto al estado de las mismas, hallándose según sus manifestaciones tanto los campos de pastoreo como los de cultivos en inmejorables condiciones. En la zona quintera, el aspecto es de exuberante vegetación. Los sembrados de trigo y lino que fueron en parte destruidos por las mangas de langosta que invadieron el distrito durante los meses de julio y agosto y que fueron de nuevo sembrados o retoñaron favorecidos por las continuas lluvias de estos últimos meses ofrecen las más propicias perspectivas como también los grandes maizales. Este año se agregará un cultivo más, el del maní, para cuya siembra ya se hallan preparadas las tierras; siendo estimulado este cultivo por los señores Luis Bonfanti e hijos, propietarios de la gran fábrica de aceites vegetales "La Industrial" quienes les han proporcionado la semilla a los agricultores interesados en el cultivo del oleaginoso. Pero contrasta [illegible] con la labor empeñosa de nuestros agricultores y las bellas perspectivas de los sembrados, la aparición de la mosquita en las colonias vecinas y el procedimiento empleado por la Defensa Agrícola al no facilitar más de diez metros de barrera por hectárea a los colonos que la solicitan. En esta forma la defensa contra el acridio resultará completamente ineficaz.

Enlace

El 29 del corriente será consagrado en el templo parroquial, el enlace de la señorita Elena Iglesias con el joven José Chavez, ambos estrechamente vinculados en ésta el compromiso matrimonial ha de ser dignamente celebrado por sus familiares y amistades.

Compromiso

El domingo 23 se formalizó en ésta el compromiso matrimonial de la señorita Antonia C. Albarracín con el joven Vicente Schmidhalter pertenecientes ambos a conocidas familias de nuestro medio.

Celebrando el acontecimiento en el domicilio de la señora madre del comprometido efectuóse una tertulia trasuntándose en el curso de la misma las simpatías de que goza la feliz pareja en el círculo de sus relaciones.

Cine Progreso

Deseosos los empresarios del cine Progreso de atender al público que día a día los favorece concurriendo a la sala del mismo con interesantes exhibiciones, han confeccionado el programa siguiente que se desarrollará el sábado y domingo, 29 y 30 del corriente, respectivamente.

Sábado 29: "La reina de la fiesta" en 3 actos, por C. Boy Jessie Sedgwick.

"Una disputa gloriosa", en 3 actos, por Edmund Gobb.

"Un grito en la noche", en 7 actos, aventura de Eddie Polo.

Domingo 30: "La reina de la fiesta"; "Una disputa gloriosa"; "Un grito en la noche".

Sección noche: "Heridas invisibles", en 5 actos, dramática por Ben Lyon y Blanche Sweet.

"Carlitos emigrante", en 2 actos, cómica por Charles Chaplin.

"Un ojo en compota", en 2 actos por Ben Turpin.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Desde NUEVA LEHMANN

(De nuestro Corresponsal)

Un mal que viene repitiéndose año tras año, tanto en ésta, como en gran parte de las localidades de la provincia, vuelve a repetirse a lo que se refiere a la concurrencia de los niños a la escuela, al aproximarse el fin de curso.

Este proceder ya constituye un hábito en esta localidad; al finalizar octubre, con cualquier pretexto y la mayoría de las veces por seguir la costumbre, los padres retiran sus hijos de la escuela para volver a mandarlos un mes después de haberse iniciado las clases.

La Dirección de la escuela local número 374, como así mismo el Consejo Escolar que preside el señor Juan B. Guglielmone, trabajan [illegible] en el sentido de desterrar hábito tan perjudicial a los intereses del niño y de la escuela; es de esperar que los esfuerzos que en este sentido realizan se vean coronados con el éxito que se merece obra tan plausible.

TERRITORIO NAC. DEL CHACO

Desde HAUMONIA (F. C. S. F.)

MATCH DE FOOT BALL.—

Como estaba anunciado, el 12 del corriente bajó a la localidad de Charadal, la primera escuadra del C. A. "Mate y Apile" de ésta, a fin de dirimir supremacía con la de igual categoría del club Sportivo "Charadal", resultando vencedor este último por el score de 2 a 1 goales.

Primer tiempo.—

A los 6 minutos de empezado el juego los visitantes abren el score por intermedio de Genin, siendo anulado este tanto injustamente por el referee quien cobró hand. A los 28 minutos Pereyra se aproxima al arco visitante y efectúa un shot, que al querer intervenir Robin lo hace con tan mala suerte que apenas desvía el bolo el que se introduce por el lado superior izquierdo, con lo que ocasiona el primer contraste para su equipo; este tanto elevó el ánimo de los locales situándose en la ofensiva, lo que les valió que a los 40 minutos Reyes al recibir un buen medido pase de Ferrari y aprovechando la indecisión del goalkeeper Lemos, no tuvo inconveniente en anotar con un tiro débil y esquinado el segundo y último tanto, terminando la primera etapa sin otras alternativas con 2 a 0 goales a favor de los locales.

Segundo tiempo.—

Este segundo tiempo les fué favorable a los de "Mate y Apile" quienes se situaron en la ofensiva mucho más tiempo que sus adversarios, en una de las numerosas cargas efectuadas y en un momento de apremio para la valla de Charadal, Z. Acevedo comete hand dentro del área penal, el penalty-kik lo tomó Ojeda quien lo tiró ligeramente alto, siguen presionando los visitantes los que por intermedio de Cardoso consiguen su único tanto (válido) para su bando. En uno de los ya contados avances de los locales, Pereyra en posesión del bolo elude por dos veces seguida a Robin quien atropella en forma brusca a fin de [illegible] de la pelota, lo que motivó que el centro half, back de Charadal Monzón se le avalance y le largó una bofetada sin lograr tocarlo, este incidente motivó la intervención de varios jugadores y público, interviniendo en el acto el oficial de policía Balestra el que con proceder que les son característico de buena autoridad, hizo despejar el field por el público y calmar los ánimos excitados de varios jugadores.

Al expirar el tiempo reglamentario los de "Mate y Apile" encontrábanse en el ataque, terminando el encuentro con el siguiente resultado:

Sportivo "Charadal" 2
A. "Mate y Apile" 1

Actuó de referee el señor Rosetti, que lo hizo en forma regular.

De los locales se distinguió el ala izquierda integrada por Repetto, y Ferrari, mientras que del equipo visitante sobresalieron netamente Aguilar, Ojeda, L. Obregón y Figueroa.

Al llamado del referee los cuadros formaron así:

"Sp. Charadal": Cabezas; Z. Acevedo y Florentín; [illegible], Monzón y Carreras; Carrizo, Pereyra Acebal, Reyes, Repetto y Ferrari.

A. "Mate y Apile": A. Lemos; Robin y Aguilar; Sandobal, Ojeda y Figueroa; G. Obregón, Genin, L. Obregón, P. Cardozo y Piris.

ENLACE.—

Para el día 22 del corriente quedó fijada la unión matrimonial de la señorita María Soucasse con el señor Pedro Poncio, ambos muy vinculados en nuestra sociedad.

Suscribirán las actas los señores Alberto H. Mottet y José B. Chesnea.

ENFERMO.—

Para esa ciudad, el señor Antonio Suárez, representante de La Forestal Argentina en ésta, quien va con el objeto de someterse a una intervención quirúrgica, la que esperamos se efectúe con todo éxito.

LANGOSTA.—

Con la consiguiente alarma para todos los agricultores quienes tienen sus sementeras en inmejorables condiciones, persisten en estado de desove una extensa manga de langosta.

LLUVIAS.—

Con motivo de las últimas lluvias caídas, los trabajos Forestales se vienen desarrollando con dificultad.

VIAJERO.—

De paso por ésta con destino a la capital del Territorio, el Sub-Comisario de Policía señor Carlos Zalcain, de Villa Berthet.

—

Completamente restablecido, después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica el señor Italo Berta.

EL PUENTE DE EL A. EL TAPIAL EN EST. LANTERI

(De nuestro Corresponsal)

Lluvia.—

El 19 cayó una pequeña lluvia de 13 milímetros; con esto, mejorará el maíz último sembrado y también los pastoreos.

Camino.—

El camino de Lanteri, a Flor de Oro que sigue a la par de la vía del Ferro Carril Santa Fe, hoy se encuentra en malas condiciones; está intransitable por las grandes lluvias caídas últimamente que cortaron en varias partes el camino, quedando unos enormes pozos.

La comisión de Fomento o el Gobierno, debía tomar medidas para este camino; hace más de un mes que nos encontramos aislados y la única forma es viajar en tren o en aeroplano. Sería necesario arreglar a la brevedad este camino que es de suma necesidad.

Puente sobre El Tapial.—

El puente El Tapial hace varios meses que se encuentra en pésimas condiciones de tránsito, corre un peligro enorme (que algún día sucederá) alguna desgracia; este puente está sostenido por unos pequeños palos que al subir algún auto o camión o carros se mueve en una forma que da hasta miedo de subir.

Hace más de un año que vino un ingeniero, a tomar la medida y hacer planos para un nuevo puente, y hasta la fecha no dieron comienzo a la obra.

El Gobierno debía tomar serias medidas en este puente tan peligroso, antes que suceda un accidente grave.

Viajeros.—

De Reconquista Pedro P. Panceyra, Carlos Malbeli, y Cristián Hofman.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sesión de fecha 27 de septiembre próximo pasado y con lo prescripto por el artículo 37 de los Estatutos y a los efectos que constituyen la Orden del Día, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 del corriente, a las 15 horas en el recinto de la Bolsa de Comercio para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General terminado el 31 de Agosto de 1932.
2o. Elección de cuatro Directores Titulares por dos años en reemplazo de los señores: Alejandro Lanfranchi, Federico Gebken, Miguel Marconetti y Gabriel Morín, como también elección de cuatro Directores Suplentes, todos los cuales terminan su mandato.
3o. Elección de Síndico titular y suplente.
4o. Nombramiento de dos Accionistas para que en representación de los demás suscriban y aprueben el acta.

La presente convocatoria se efectuará cualquiera sea el número de accionistas presentes.

Juan J. Lazzaris
presidente

Gabriel Morín
secretario

No. 22427|v|28|10